

EL DIARIO DE ENTRENAMIENTO, PARTE MÁS PEQUEÑA DEL PLAN DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO (MACROCICLO)

René Díaz Montejo*

Resumen

En la actualidad el entrenamiento deportivo tiene cada vez más elementos que exigen una mejor organización, partiendo ésta desde la parte más grande de un plan de entrenamiento, (Macro ciclo) hasta la parte más pequeña que es el *plan diario* de entrenamiento deportivo. En este último se plasma el contenido más importante del plan general, aterrizando los objetivos requeridos según el periodo y la etapa en los que se encuentra el individuo. Es necesario contar con una debida planeación desde el inicio del programa de entrenamiento para poder llevar un control y una secuencia del plan de entrenamiento. Su logro consiste en contemplar en cada una de las partes los puntos en que deben de cumplirse los objetivos, para ser eficaz en su aplicación.

¿Qué es el diario de entrenamiento?

Es un documento donde se registra toda la actividad realizada de entrenamiento y competencia. La documentación de los datos del entrenamiento en el diario asegura que un cambio en el rendimiento se pueda explicar, también en cuanto al tiempo requerido, los contenidos [ejercicios] y métodos empleados. «Este documento de control y análisis metodológico es el complemento de los planes de entrenamiento¹».

¿Para qué sirve el diario de entrenamiento?

- Brinda información al entrenador para valorar el efecto provocado en el organismo del deportista, así como la percepción de éste por el trabajo realizado.
- Una aplicación fundamental es el control de la posible aparición de los signos y síntomas indicadores del agotamiento o sobreentrenamiento.
- Garantiza poder explicar un cambio de rendimiento.
- Sirve para cuantificar la carga de entrenamiento tanto en volumen como en intensidad.

- Le permite reflexionar acerca de la marcha del entrenamiento.

La clase es la forma organizativa fundamental del proceso de entrenamiento del deportista².

La clase tiene sus objetivos a cumplir que es derivado de los objetivos del microciclo, pero a su vez cada parte de la clase tiene objetivos propios, que su cumplimiento va a ser posible, el cumplimiento de los objetivos de la clase en general. Las partes en que se divide el plan diario de entrenamiento son los siguientes:

- A). Parte inicial
- B). Parte principal
- C). Parte final

Parte inicial

Los contenidos de esta parte deben estar estructurados de la siguiente forma:

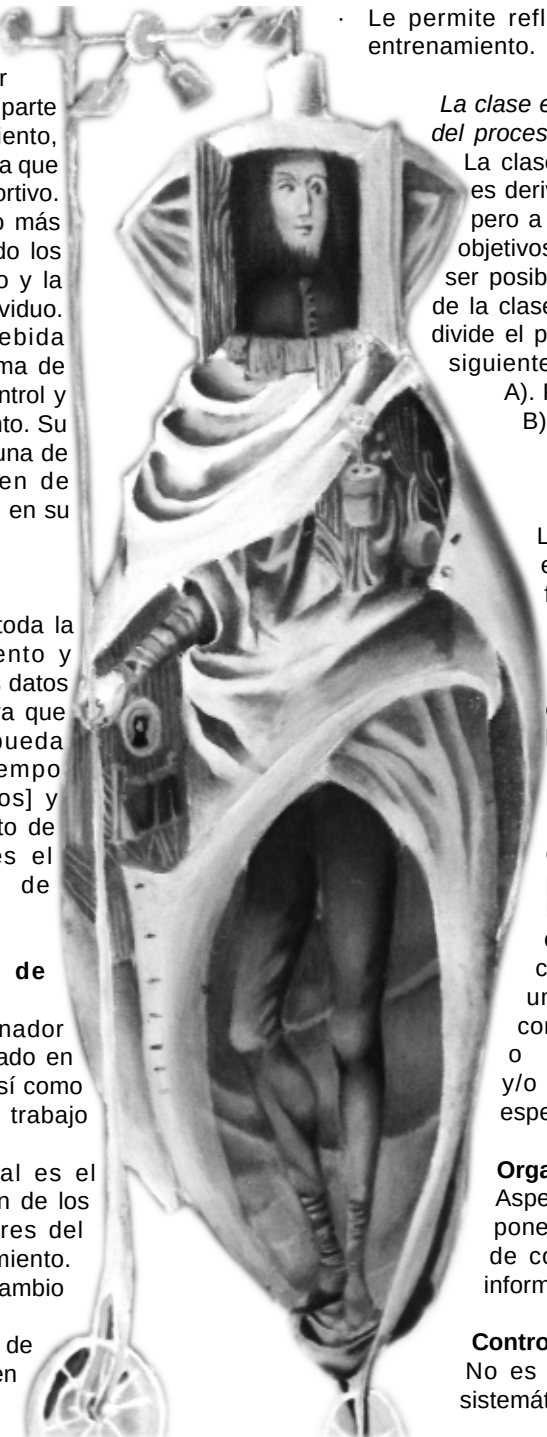
- Organización del grupo
- Control de la asistencia
- Informe sobre los objetivos, contenidos y tareas a desarrollar en la clase
- Calentamiento general
- Calentamiento especial
- Objetivos del plan diario:
 - o Técnico: Desarrollo de la preparación técnica-táctica describir lo que se requiere desarrollar.
 - o Físico: Desarrollo de las cualidades físicas, enfatizar sobre una y especificar lo que se quiere conseguir.
 - o Educativo: Desarrollo de la voluntad y/o del espíritu de lucha sobre algo específico, disciplina en particular.

Organización

Aspecto disciplinario que se cumple para poner a los deportistas en condiciones de controlar la asistencia y recibir las informaciones por parte del profesor.

Control de la asistencia

No es otra cosa que el control diario y sistemático que debe llevar el profesor como



*Entrenador deportivo, con quinto nivel del Sistema de capacitación y certificación de entrenadores deportivos (Sicced).

¹(Grosser, 1991).

² Ozconzin (1983)

nivel de información sobre el cumplimiento del deportista con las tareas y objetivos del entrenamiento.

Informe de los objetivos

Los objetivos de la clase son informados a los atletas en la parte inicial, por la importancia que tiene este aspecto no debe de ser tratado como una simple información. Los objetivos a cumplir deben ser discutidos, analizados con atletas logrando, que sean interpretados e interiorizados, que se tenga conciencia del por qué y para que se vaya a desarrollar determinado entrenamiento.

Está demostrado que cuando una persona está motivada y consciente de la tarea que va a cumplir, pone todo su empeño en obtener los mejores resultados.

Calentamiento general³

Conjunto de ejercicios físicos que se organizan y aplican a mediana intensidad con el objetivo de obtener un estado óptimo psíquico y motriz en el atleta, por la activación de los diferentes órganos y sistemas producto del trabajo, utilizando ejercicios generales con influencia en grandes grupos musculares.

Calentamiento especial

Grupo de ejercicios específicamente seleccionado, orientado a la preparación de las coordinaciones nerviosas y musculares así como al resto de los órganos y sistemas que intervienen más directamente en el trabajo de la parte principal utilizando para ello ejercicios especiales muy similares a los que se entrenan en esta parte.

Objetivos del calentamiento

Coinciden en algunos beneficios que reporta el calentamiento al deportista.

1. Se eleva la capacidad de trabajo general
2. Se fortalecen las funciones vegetativas
3. Se eleva la temperatura corporal
4. Disminuye la velocidad ínter muscular
5. Mejora el trabajo mecánico y elasticidad de los músculos
6. Estabilidad del aparato respiratorio por la elevación de la temperatura corporal
7. Crece la velocidad de excitación y transformación de los impulsos nerviosos, lo que provoca mayor rapidez en la respuesta muscular al estímulo
8. Se hace más rápido la disociación del oxígeno en la hemoglobina, con mayor liberación de éste en los músculos

Para el desarrollo de esta actividad hay que tener presente algunos factores que son importantes, por ejemplo:

- La temperatura ambiental, actividad anterior que estaba realizando el atleta, estado anímico, motivación, predisposición que existe en el equipo para ese día de entrenamiento.
- Cuando la temperatura es baja o los atletas antes del inicio han estado pasivamente, muchos entrenadores prefieren comenzar por ejercicios de muy baja intensidad y en un orden lógico a todo el

sistema articular para provocar la activación de los líquidos sinoviales.

- También es frecuente ver como se inicia esta actividad con un trote suave alrededor del área, o un juego de baja intensidad, actualmente se inicia con juegos con el elemento técnico.

Por otra parte, es recomendable que el calentamiento -sobre todo en principiantes- sea dinámico, recreativo, para evitar la apatía o el rechazo hacia la actividad.

Cuando se trata de atletas con estas características es aconsejable que el calentamiento sea dirigido por el entrenador y sobre todo el especial.

En el caso de los atletas de alto nivel, con experiencia se puede dar el calentamiento en colectivo con frecuencia es dirigido por un atleta aventajado, se utiliza también en este nivel el calentamiento individual, en estos casos hablamos de la parte general del acondicionamiento.

En la parte especial es recomendable que siempre sea dirigido por el entrenador, aunque puede dirigirse por atletas, pero debe conocer con anterioridad los objetivos del entrenamiento de ese día y preparar bien el sistema de ejercicios a emplear.

Parte principal

Es donde se desarrollará la mayor parte del trabajo que corresponde a los objetivos trazados por el entrenador para la sesión.

Las tareas fundamentales en esta parte son enseñanza y perfeccionamiento de la técnica y la táctica del deporte, la preparación física multilateral del deportista, educación de las capacidades condicionales y coordinativas, así como las cualidades morales y volitivas.

Los contenidos van a depender del tipo de deporte, la preparación, experiencia, edad, sexo de los participantes.

Ozolin (1983) sugirió que para deportistas menos preparados deben realizarse más de un tipo de trabajo de entrenamiento en una sesión.

La forma más común utilizada y tratada por diferentes autores y entrenadores de ordenar las tareas de entrenamiento sobre todo con edades tempranas es la siguiente:

1. Las tareas de enseñanza y perfeccionamiento de la técnica y la táctica.
2. Tareas que corresponden al trabajo para el desarrollo de las capacidades motrices (preparación física).
3. Este orden tiene sus fundamentos sobre todo para atletas nuevos, en que después de haber desarrollado un trabajo de preparación física, fuerza, rapidez o resistencia, es normal que aparezca en el deportista determinados niveles de agotamiento, lo que interfiere en los procesos de asimilación de la técnica, por esto es recomendable que se realice el trabajo de la técnica antes de entrar a las cualidades físicas, para evitar la presencia de la fatiga, ya que un organismo cansado tiene dificultad de asimilación.
4. En otros casos cuando el nivel de los atletas es alto (técnico – táctico y físico), el entrenador decide por trabajar primero ejercicios de rapidez o movilidad articular y luego la técnica, tomando en consideración los objetivos de la sesión.

³ Ozolin (1983), García Manzo (1995) tomado de terrados (1988)

Parte final

Lamentablemente son pocos los casos de atletas y entrenadores que le prestan la debida atención a los objetivos y tareas que deben cumplirse en la parte conclusiva de la sesión de entrenamiento, ya que en esta es indispensable el análisis, haber aprovechado el tiempo que marca el plan diario, se realiza una recuperación del organismo como punto esencial para el deportista, etcétera.

Es incuestionable que esto perjudica los procesos de restablecimiento, interfiriendo en la adquisición de un buen nivel de entrenamiento y en muchos casos llega a tener efectos no deseados para la salud del deportista.

En los últimos tiempos la intensificación de los medios de entrenamiento ha hecho de los procesos de recuperación, uno de los problemas esenciales del deporte moderno.

Esta parte del entrenamiento diario tiene mucha importancia, está dirigida a lograr el tránsito gradual del organismo del deportista al estado inicial mediante la disminución progresiva de las cargas (volumen e intensidad) creando las condiciones funcionales y psicológicas adecuada para el próximo trabajo.

Del óptimo desenvolvimiento de los procesos de recuperación depende en gran medida, la efectividad del proceso de entrenamiento. Mientras más rápida sea la recuperación, más efectiva y mayor será el trabajo que puede ejecutar el deportista sin detrimento de su salud.

Algunas tareas que deben cumplirse en la parte final

Facilitar la recuperación después del esfuerzo en la parte principal. Ésta tiene diversas formas de realizarse que van a

estar en dependencia del tipo de deporte, a la magnitud de las cargas (volumen e intensidad) desarrolladas en la parte principal, la edad, preparación y experiencia de los participantes.

También hacerse análisis sobre el cumplimiento de los objetivos, destacándose colectiva e individualmente los esfuerzos, así como señalar donde se manifestaran las principales dificultades.

Y en otras cosas informar a cerca del próximo entrenamiento, a fin de que los atletas tengan una idea del siguiente trabajo.

Fases para el control durante el desarrollo del entrenamiento diario

Explicación

En este aspecto el entrenador a través de un método de control de organización da explicaciones teóricas sobre el ejercicio que se va entrenar, expone su objetivo y su desarrollo del mismo.

Demostración

Para un mayor entendimiento se hace una demostración del ejercicio que se entrena, esta demostración puede ser por el entrenador o por un alumno destacado.

Ejecución

Esta fase corresponde a los atletas ya sobre la práctica de los ejercicios planteados en el entrenamiento

Corrección

Esta es la actividad que se realiza durante la ejecución del ejercicio, el entrenador se fija de los errores que comete el deportista y hace las correcciones necesarias.

PLAN DIARIO¹ No _____		
PERÍODO: _____	ETAPA: _____	Mesociclo: _____
VOLUMEN: _____	Semana No. _____	Duración: _____
G: _____	Microciclo: _____	Horario: _____
E: _____		
DEPORTE: _____	CATEGORÍA: _____	FECHA: _____
Objetivo Físico: _____		
Objetivo Técnico: _____		
Objetivo Educativo: _____		

Bibliografía

- 1.- Manual del entrenador, SICCED nivel I - CONADE- 1999.
- 2.- Lojero, Ricardo, Curso de voleibol 1995. UNACAR.
- 3.- CONADE, Mex SICCED Nivel V. 2002.
- 4.- Gorbunov, G.D., Psicopedagogía del deportista de alto rendimiento en Cuba 1988.
- 5.- De Lucio Ávila, LED Víctor Hugo Ruiz Sarabia, LED Oswaldo, SICCED, Manual para el entrenador de karate do, nivel 2.
- 6.- Tudor O. Bompá, PHD. Cork University.- Periodización del entrenamiento deportivo.
- 7.- Vladimir Nicolaievitch, Platanov. El entrenamiento deportivo, teoría y metodología.
- 8.- Dietrich, Martin, Klaus Cark, Klaus Levertz.- Manual de metodología del entrenamiento deportivo.
- 9.- Ozolin, N. G., Sistema contemporáneo del entrenamiento deportivo, Barcelona, 1976.
- 10.- Lanier Soto, Aristides, et. al., Introducción a la teoría y métodos del entrenamiento deportivo, La Habana, Unidad impresora José A. Huelga, 1980.
- 11.- Vargas, René, Teoría del entrenamiento. Diccionario de conceptos, México, UNAM, 1998.

www.efdeportes.com

www.sobreentrenamiento.com

www.elatleta.com

Parte	Actividades ¹	Tiempo	Repeticiones	Métodos
I N I C I A L	a) Formación y presentación de la clase b) Información de los objetivos a desarrollar c) Pase de lista d) Acondicionamiento articular e) Calentamiento general f) Calentamiento específico	15 a 25 minutos	8 a 10 repet.	Explicativo Demostrativo
P R I N C I P A L	Se aconseja que se realicen las acciones técnicas antes de llegar al cansancio producido por el entrenamiento. El tiempo es de acuerdo a lo que corresponde al plan del día.			
F I N A L	a) Recuperación de los atletas (enfriamiento) b) Recoger el material c) Formación y análisis d) Información del próximo entrenamiento	15 minutos		Explicativo Demostrativo
OBSERVACIONES:				

⁴ Este documento debe ser llenado diariamente por el entrenador, de acuerdo a los objetivos planteados en los microciclos.

⁵ Frecuencia cardíaca: Se toma antes durante y después de la actividad, a través de la palpación, utilizando los dedos medio e índice durante un minuto, ya sea en la carótida (cuello), la zona temporal o la radial (pulso) en cada día de entrenamiento.

LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA EN LENGUAS EXTRANJERAS

Maritza Arcia Chávez,
Sara Castellanos Quintero,
Gloria López Téllez*

Resumen

En el presente trabajo nos adentraremos en los estudios teóricos acerca del tratamiento que se le ha dado a la redacción dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje de lenguas extranjeras. Nos detendremos en los enfoques de investigación de la redacción en lenguas maternas y su influencia en las extranjeras; asimismo, se tendrán en cuenta los factores que intervienen en los procesos de redacción en lenguas extranjeras, así como los diferentes puntos de vista acerca de las relaciones entre el lenguaje escrito y el oral. Por otra parte, analizaremos los modelos didácticos que se han utilizado para desarrollar la redacción en lenguas extranjeras.

Introducción

Coincidimos con varios autores cuando expresan que no se cuenta aún con un cuerpo teórico coherente y sólido con respecto a las habilidades de redacción (Ferris & Hedgcock, 1998; Cassany, 2001; Hernández Martín y Quintero Gallego, 2001; Tolchinsky, 1993, Silva, 1997). Sin embargo, en este campo destacan algunos trabajos de psicólogos y lingüistas que han dedicado gran parte de su obra al análisis de los procesos de redacción, entre ellos Krashen (1984), Raimés (1991), Bereiter & Scardamalia (1987), Harris, 1993), Freedman, Pringle & Yalden (1989) y otros. La mayoría de estos autores han centrado sus estudios en la redacción en lenguas maternas, no obstante, sus aportaciones han constituido las bases para investigaciones sobre la redacción en lenguas extranjeras.

Con respecto al análisis de los diferentes enfoques metodológicos sobre la redacción, se observa que éstos han repercutido en el desarrollo de la currícula de lenguas, en los que se observa que el lenguaje escrito ha sido tratado prioritariamente como una herramienta de evaluación de los conocimientos lingüísticos y menos como un vehículo de comunicación con sus características propias e interdependientes de las demás. Es por ello que nos interesa presentar aquí un breve recorrido de la evolución

del lugar que ha ocupado la redacción en la didáctica de la lengua y los idiomas y presentar como en la actualidad esta habilidad va ganando espacio y consideración en los estudios lingüo-didácticos.

Desarrollo

En las diferentes escuelas lingüísticas, durante mucho tiempo, la redacción no ocupó una posición privilegiada. Ésta no estaba incluida dentro de los objetivos de indagación de los lingüistas. Desde Saussure, se situaba la escritura independientemente del habla. Se entendía que la composición era algo artificial que debía enseñarse partiendo de la concepción según la cual la función del lenguaje escrito era transcribir aquello que se había expresado antes oralmente.

Esta forma de interpretar la redacción repercutía en los métodos de enseñanza de lenguas, y era tratada entonces, como una herramienta para tratar los conocimientos y destrezas gramaticales de la lengua, ya fuera materna o extranjera. Se enseñaba a escribir para saber la correspondencia entre sonidos y grafemas, las normas de separación de las ideas, los diferentes roles que juegan los sustantivos, adjetivos, verbos, otros, dentro de la oración. No era preocupación de lingüistas y pedagogos estudiar la redacción con sus propias características como un proceso independiente de otras habilidades y consciente en el que ocurren diferentes operaciones mentales. Desde Saussure hasta Bloomfield y Chomsky, los lingüistas sostenían que su objeto de estudio era el lenguaje oral «que es el primario y universal» (Tolchinsky, 1993:8).

A partir de la década del 60 el lenguaje escrito



* Docentes de la Universidad de Cienfuegos, Cuba.

pasó a ser objeto de interés de lingüistas y pedagogos entre los que destacan los estudios de Vigotsky, Luria y Piaget. Ellos investigaron la escritura como un proceso consciente. Fue entonces cuando comenzaron a utilizarse nuevos términos, como «desarrollo del lenguaje escrito», «psicogénesis de la escritura», «early writing development», etcétera. Algunos autores acogieron los principios del aprendizaje planteados por Piaget (1975) para explicar los procesos del lenguaje escrito. Tolchinsky (1993: 193), por ejemplo, aplica estos principios a la redacción de la siguiente forma:

- § Si la escritura es parte de su medio, el sujeto no esperará a que alguien decida enseñársela, sino que, activamente buscará aprender acerca de ella;
- § Para entender cómo se conoce la escritura, hay que estudiar el desarrollo de ese conocimiento en el sujeto desde temprana edad;
- § Al estudiar su desarrollo, probablemente nos encontremos con modificaciones que el sujeto hace de las reglas del sistema. Debemos entender qué significan esas modificaciones desde el proceso de aprendizaje y no considerarlas solamente errores respecto de las propiedades convencionales del sistema.

Por su parte, Luria (1976, 1982) y Vygotski (1962, 1978), mediante sus investigaciones en el contexto infantil, fueron los primeros en reconocer que no es la comprensión del sistema de escritura lo que genera el acto de escribir, sino el acto de escribir el que dará origen a su comprensión. Los trabajos de Vigotsky motivaron investigaciones posteriores acerca de cómo los niños desarrollan las habilidades de lectura y escritura, siempre que estén influenciados fundamentalmente por los maestros y padres, quienes proveen el andamiaje necesario para el conocimiento del niño.

Las contribuciones de Vygotski, Luria y otros psicólogos a la comprensión de la lengua como sistema de comunicación social, que se desarrolla en la interacción con otros, caracterizaron la segunda mitad del siglo XX. En esta etapa se produjo un auge en los estudios acerca de los procesos de redacción que, a su vez, dieron lugar a la aparición de diferentes modelos didácticos y de investigación. Entre sus objetivos fundamentales destaca el énfasis en el análisis y desarrollo de la redacción en lenguas maternas, cuyos resultados, con posterioridad, constituyeron las bases para los estudios teóricos y empíricos de los procesos de redacción en lenguas extranjeras, tal y como ya se ha dicho. Los autores de estas investigaciones tratan de explicar sus puntos de vista desde diferentes perspectivas a lo que haremos referencia a continuación.

De acuerdo con las diferentes concepciones e interpretaciones que se le han dado a los procesos de redacción, los estudios en lenguas maternas recogen tres grupos fundamentales de modelos teóricos (Hernández y Quintero, 2001): los modelos de producto, los orientados al proceso y los ecológicos o contextuales.

- a) *Modelos de producto:* se basan en el análisis del texto escrito y tratan de describir sus características formales y estructurales desde una perspectiva

puramente lingüística. Dentro de este enfoque destaca el análisis del producto de la actividad de escritura, es decir, el texto escrito cuyo centro de interés lo constituyen los aspectos formales que lo componen (ortografía, gramática, vocabulario), así como el análisis de la estructura textual, es decir, la relación entre los significados. Su limitación fundamental radica precisamente en que ponen la gramática en el centro de interés como requisito fundamental para la redacción, sin tener en cuenta sus partes, lo que lleva a la descontextualización de los diferentes componentes lingüísticos (gramática, sintaxis, ortografía, puntuación, etcétera), que se tratan de forma independiente para que, con posterioridad, el alumno las integre en la composición.

Las actividades de redacción diseñadas para la investigación en las aulas, bajo el modelo de producto, han tenido un carácter artificial. Esto ha contribuido a que se pierda el fin comunicativo del aprendizaje. La práctica del enfoque de producto en la redacción en las aulas se ha caracterizado por la imposición de temas por parte del docente, quien determina la extensión, el número de párrafos y oraciones dentro de éste y las estructuras a utilizar por los alumnos mientras redactan. El producto es revisado por el maestro, quien busca, sobre todo, la corrección ortográfica, gramatical y la presentación de los trabajos escritos. El tipo de retroalimentación que se practica consiste en las notas escritas por el profesor acerca de lo que se debe corregir. En este caso no media un análisis posterior sobre los errores encontrados en los textos o con relación a lo que éstos expresan. De esta forma, la redacción constituye una tarea activa para el maestro y pasiva para los alumnos (Romero y Romero, 1988). A pesar de las deficiencias del modelo de producto, éste ha contribuido a los métodos de evaluación del texto escrito, siempre que éstos se comprendan desde una perspectiva más amplia de lo que implica la escritura y su enseñanza. (Hernández y Quintero, 2001).

- b) *Modelos orientados al proceso:* éstos surgieron como consecuencia de los intentos por explicar los procesos que tienen lugar cuando se produce un texto escrito. Los mismos, a su vez, han ido evolucionando hasta alcanzar en la actualidad una orientación cognitiva. De este modo se han desarrollado varios modelos: los modelos de traducción, los de etapas y los modelos cognitivos, los que trataremos de sintetizar de manera independiente, aunque tienen varios aspectos en común.

Modelos de traducción. Se parte de la concepción que identifica a los modelos procesuales, la cual entiende la escritura como proceso inverso al que se pone de manifiesto durante la lectura o al habla. Es decir, la lectura es entendida como un simple proceso de decodificación de grafemas en fonemas, y la escritura, de acuerdo con este modelo, es concebida como la simple codificación o traducción de fonemas en símbolos gráficos. Con este mismo modo de pensar se entiende que el habla constituye la traducción de los pensamientos en palabras, de manera que la expresión escrita implicaría la plasmación directa de una idea o conjunto de

ideas codificadas de forma gráfica (Hernández y Quintero, 2001: 57).

El objetivo fundamental de este modelo es aprovechar todos los atributos naturales de la competencia lingüística y de las habilidades adquiridas mediante la experiencia social, de ahí su nombre *knowledge telling*.

Los modelos de etapas, también llamados lineales, implican una serie de fases que ocurren de forma lineal y sucesiva: preescritura, escritura, reescritura y edición. Éstos tratan de precisar los procesos que tienen lugar durante la composición de un texto, es decir, tienen en cuenta tanto el proceso de planificación, como de redacción, revisión y edición. Aunque dichos modelos no explican cómo el sujeto usa estos procesos, parten de la concepción de la existencia de un orden sucesivo en la realización de las operaciones. Sin embargo, estudios posteriores han demostrado que el proceso es recursivo e interactivo, pues se vuelve atrás y adelante mientras se escribe y se evoluciona en cada uno de estos movimientos. Bereiter & Scardamalia (1987) denominan este tipo de proceso *Knowledge transforming* e incluyen dentro del mismo, el *Knowledge telling*, ya mencionado, como parte constituyente.

Modelos cognitivos: éstos surgen en los años ochenta cuando se investigan los procesos mentales implicados en la composición para identificar los componentes cognoscitivos de dichos procesos. Hernández y Quintero (2001: 58) resumen las diferencias de este modelo con respecto a los anteriores en los siguientes puntos:

- La escritura se considera un proceso cognitivo constituido por diversos subprocesos que se organizan en un sistema jerárquico.
- Los procesos implicados en la escritura tienen carácter interactivo para integrar la información que se genera al nivel de procesamiento y entre los distintos niveles.
- La escritura es una actividad flexible, recursiva e interactiva, que requiere la reflexión constante sobre el proceso que se ha seguido y el producto que se va obteniendo.
- Las variables internas (conocimientos previos: lingüísticos; motivación; objetivos) y las externas (contexto comunicativo y audiencia) influyen y controlan el proceso de redacción.
- El uso de técnicas informales (análisis de protocolos verbales, cuestionarios o escalas para ayudar a la reflexión, estudios temporales del habla y de la escritura, análisis de tareas y transcripción de entrevistas con escritores expertos).

- c) **Modelo ecológico o contextual:** este modelo constituye más bien un complemento a los modelos cognitivos, pues contextualiza la actividad de escritura no solamente como un proceso individual de resolución de problemas, sino además como proceso comunicativo social, condicionado por el contexto físico, social y cultural para la construcción de los significados. En este caso el contexto posee una influencia equiparable a la que se atribuye a los procesos subjetivos de la composición en los modelos cognitivos. De ahí que las investigaciones acerca de los procesos de escritura se centren en

precisar las influencias que pueden ejercer el medio familiar, social y escolar en tales procesos. Sin embargo, cabe señalar que las investigaciones realizadas hasta el momento en este campo, se centran, principalmente, en el contexto de aula y en los factores que puedan condicionar la producción escrita (profesorado, programas, espacio, relaciones interpersonales, etcétera).

Estos modelos de investigación de la redacción en lenguas maternas tuvieron una gran repercusión en los estudios en lenguas extranjeras, los cuales comienzan a desarrollarse en los años cuarenta con el auge de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en Estados Unidos y Gran Bretaña. En esta época surgieron métodos que luego perdieron popularidad, aunque nunca desaparecieron por completo. Silva (1990), por ejemplo, ve los estudios acerca de la redacción en segundas lenguas paralelos a los de lenguas maternas, aunque éstos poseen unas características distintivas y precisan que la enseñanza de la redacción en inglés como lengua extranjera, necesita un espacio propio. Sin embargo, no se cuenta con estudios teóricos que conformen una teoría coherente y completa de la enseñanza de la composición escrita en lenguas extranjeras con una identidad propia e independiente de las existentes en lenguas maternas.

Silva (1997: 12-17) explica la existencia de cuatro enfoques didácticos de la redacción en inglés: *Controlled Composition*; *Current – Traditional Rhetoric*; *The Process Approach* y *English for Academic Purposes*. Por su parte, Bueno (1990: 127-138) a partir de criterios de diferentes autores, dentro de los que se incluyen características del análisis llevado a cabo por Silva, recoge un grupo de nueve enfoques: *The Controlled Approach*; *The Free Approach*; *The Grammar – Syntax – Organization Approach*; *Teaching grammar and Paragraph Structure*; *The Functional Communicative Approach*, *The Process Approach*; *A Focused Efficient Method for Teaching* y *An Imaginative Approach to Teaching Writing*.

Otros autores como Raimes (1983), Harris (1993), Elbow (1981), Widdowson (1979), entre otros, realizan, también, aportaciones destacadas.

Nos vamos a detener en la propuesta que realiza Silva porque nos parece que sus aportaciones son básicas para comprender los principales enfoques sobre la redacción.

The Current – Traditional Rhetoric o The Paragraph – Pattern Approach. Este enfoque centraba su atención en la redacción de párrafos, para practicar las oraciones tópicos, las oraciones que expresan ideas secundarias y las oraciones concluyentes o de transición. Se practica la redacción de ensayos haciendo énfasis en la introducción, el desarrollo y las conclusiones (sobre todo para practicar la descripción, la narración, la exposición y la argumentación). La atención se centra en la forma, mediante las actividades de lectura de textos, para luego aplicar el conocimiento adquirido a un texto paralelo a éste. Este modelo partía del principio, según el cual distintas culturas organizan su comunicación de formas diferentes, por lo que la imitación de patrones nativos debería contribuir al desarrollo de una buena redacción. .

The Free Approach: (o enfoque comunicativo) encuentra uno de sus mayores representantes en Peter Elbow (1981). Este autor propone la redacción libre, sin crítica, para

que las palabras e ideas broten tanto como sea posible sin la preocupación de su nivel de corrección: se busca que los alumnos desarrollen la fluidez por encima de la exactitud (Jacobs, 1987). Este enfoque hace énfasis en el lector y en el contenido del texto y se presta poca atención a la corrección de los errores, en aras de que el alumno se exprese con entera libertad. Se pretende que el escritor realice su labor partiendo de audiencias reales a quien va dirigido el texto, el tema, el propósito de su tarea, el grado de formalidad o informalidad, etc. En las actividades de enseñanza de la redacción, los compañeros de aula comparten los trabajos escritos en su papel de audiencia, que sugiere y aporta ideas, aunque puede existir otra audiencia externa como son los directivos de la escuela, otros profesores, hablantes nativos, alumnos de otros grupos, etc. En este enfoque se practica la redacción libre acerca de temas seleccionados por los alumnos con el objetivo de que hagan visibles las ideas que luego ellos mismos organizan en un tiempo extra, fuera de la clase.

Dentro de las ventajas de la escritura libre, Bueno (1990) menciona las de carácter psicológico y práctico, pues los alumnos escriben para aprender, de forma personal, expuestos a probar su creatividad. Sin embargo, no todos los profesores son dados a la práctica de la redacción libre por temor a perder el control de los errores de los alumnos, en este sentido retomamos la contradicción entre el papel de audiencia y el de evaluador del profesor, lo que conlleva a evitar la opción por este tipo de enfoque.

The Grammar – Syntax Approach: trata de ser un complemento del enfoque basado en el párrafo incorporando elementos gramaticales. Busca la combinación entre el propósito de la redacción con las formas de expresarlo y se basa en los principios del discurso escrito en inglés. En este sentido se trabaja con guías de subtópicos a tratar, o con planes, sobre la base del análisis de textos modelos. Se centra también, en la diferenciación de elementos tales como las generalizaciones, clasificaciones y definiciones.

Este enfoque conjuntamente con el de redacción de párrafos se funden en un nuevo intento que se conoce como *Teaching grammar and Paragraph structure*, que trata de combinar las técnicas de la redacción libre con la enseñanza de las estructuras gramaticales y la distribución de los párrafos. Aunque el objetivo global es la redacción de productos correctos tanto desde el punto de vista gramatical como organizativo, este modelo tiende a centrar la atención de los alumnos y del profesor hacia la corrección más que a la generación fluida de ideas. Consideramos que este enfoque sería útil en los niveles avanzados, cuando los alumnos ya tienen conocimientos sólidos de estos aspectos y quieren trabajar sobre ellos con el fin de perfeccionarlos.

The Functional Communicative Approach: derivado del enfoque nocional-funcional de Finocchiaro y Brumfit (1983), busca enfatizar las funciones que desempeña la redacción en la vida real, por lo que el lector es un elemento de importancia a tener en cuenta. El enfoque se basa en la práctica de actividades de aula en las que se propicie la redacción de mensajes, cartas, peticiones, quejas, solicitudes, otros. Este tipo de redacción siempre exige una respuesta que puede ser escrita u oral. Se apoya, también, en la lectura, la audición y la conversación, por lo que se le conoce como enfoque interaccional. Asimismo, se estimula a los alumnos a participar

activamente tanto en la búsqueda de oportunidades para la autoexpresión, como para controlar el proceso.

Este enfoque contribuye a la motivación en cuanto presta atención a los intereses y necesidades de los alumnos y se propician oportunidades para la redacción de textos reales con propósitos reales (Bueno, 1990).

The Process Approach: hace énfasis en el proceso por el que transcurre el alumno para el desarrollo de la redacción, cómo éste descubre las ideas, frases y palabras mientras piensa lo que debe escribir. En este proceso se evoluciona desde la selección del tema, la organización de las ideas, la redacción de diferentes versiones que se apoyan en la retroalimentación recibida del colectivo y del profesor y de la propia autorevisión, hasta llegar a la elaboración de una versión final. En este sentido se plantea que este es un proceso recursivo y consciente. Es decir, se comprende el producto de la redacción como algo que siempre puede ser mejorado en un movimiento de avance y regreso para incorporar nuevos elementos o sintetizar los existentes.

El papel del profesor cambia totalmente con respecto a los enfoques de redacción controlada, pues deja de ser evaluador para convertirse en colaborador, el que ofrece sugerencias y contribuye con ideas, el que busca estrategias para no pasar por alto los errores de estructuras y forma, aunque hace énfasis en el contenido y en el efecto que el texto causa en el lector y en el escritor. A estos elementos, en el enfoque de proceso, se suman los relacionados con el tiempo y la retroalimentación como aspectos importantes a tener en cuenta por el profesor. Esto se explica si consideramos que el proceso incluye etapas de descubrimiento de ideas y de formas para expresar las mismas (Ann Raimes, 1983) lo que puede resultar agotador y desmotivante sobre todo en los casos en que la selección del tema y de los procedimientos no coincida con los intereses y características de los alumnos. Otro inconveniente con respecto a este enfoque lo señala Bueno (1990), quien considera que con la retroalimentación por parte de los alumnos compañeros de aula se corre el riesgo de aprender modelos incorrectos.

Consideramos que este enfoque presenta características que lo hacen particularmente interesante: permite la reflexión y lleva al escritor a pensar y adoptar una posición crítica para introducir nuevos aspectos con el objetivo de mejorar su texto por lo que contribuye al desarrollo del pensamiento crítico.

Por otra parte, consideramos que la redacción con el enfoque de proceso favorece la motivación, siendo la oportunidad que tienen los alumnos de rectificar antes de ser censurados por el profesor (Harris, 1993). Otra cuestión que consideramos influye en la motivación hace referencia a las etapas por las que transcurre el alumno durante el proceso en que se desarrolla la redacción, que aunque, como ya hemos visto, puede resultar prolongado y agotador. También puede ser una fuente de motivación al permitir a los alumnos la posibilidad de reflexionar sobre lo escrito y volver a ello para rectificarlo.

Con respecto a las tres etapas que caracterizan la redacción de proceso, Harris (1993: 45) las define de la siguiente forma:

- Prerredacción (*prewriting*): combinación de las estrategias. Cualquier tipo de redacción requiere

pensar antes de colocar el lápiz en el papel. Se necesita tiempo para seleccionar y desarrollar las ideas, paso que ha sido usualmente olvidado. El autor recomienda varias actividades útiles en esta primera etapa: planificación o tormenta de ideas, lista de preguntas, diagramas, mapas de conceptos, cuadro de la historia, otros.

- Creación y desarrollo del texto (*while writing*). Escritura de la primera versión, revisión, re – redacción.
- Edición (*post writing*). Este paso involucra una revisión cuidadosa teniendo en cuenta los errores de ortografía, puntuación, gramática, selección del vocabulario, orden de las palabras dentro de la oración, etcétera.

Estas etapas, si se ven por separado, constituyen peldaños en la preparación de los alumnos en cuanto a los conocimientos que necesitan para su redacción, tanto de tipo lingüístico como del tema, lo que les proporciona confianza. También, la necesidad de nueva información para completar el texto lleva al conocimiento profundo del tema, lo que puede constituir un aspecto a favor de la motivación, si tenemos en cuenta el principio constructivista que plantea que unos conocimientos proporcionan a los alumnos la necesidad de nuevos (motivación instrumental), (Gadner, 1979).

English for Academic Purposes. Este enfoque tiene el propósito de ayudar a los alumnos a escribir textos relacionados con los contenidos y géneros académicos, sobre todo en los estudios universitarios. El mismo surge ante la crítica que autores como Horowitz (1986) hacen al marcado énfasis en el aspecto psicológico individual que se hace en el enfoque de proceso y que, en su opinión, no presta atención a los aspectos relacionados con los contextos socioculturales, en este caso, la realidad académica del alumno. Este enfoque se basa en el desarrollo del discurso académico teniendo en cuenta este tipo específico de audiencia, por lo que el alumno ha de desarrollar un vocabulario relacionado con los contenidos disciplinares del currículo. Este enfoque tiene lugar en contextos académicos, es decir, en instituciones educativas de nivel superior, por lo que el alumno que escribe debe desarrollar habilidades que estén en correspondencia con el lenguaje y las habilidades profesionales de la audiencia (profesores e investigadores).

Conclusiones

Como puede apreciarse, los enfoques acerca de la redacción p o d r í a n clasificarse en

2007



dos grandes grupos: los basados en el producto y los basados en el proceso.

El grupo de enfoques basado en el producto se asemeja tanto en sus objetivos como en los procedimientos, es decir, buscan el desarrollo de las estructuras gramaticales, el vocabulario, la sintaxis, la organización de las ideas y las oraciones dentro del párrafo. Los mismos se interesan más por el producto escrito que por el proceso por el que trascurren los alumnos mientras escriben. La audiencia es el profesor quien se convierte, además, en el único lector, quien lee y corrige los trabajos teniendo en cuenta los elementos incluidos en sus objetivos.

Entre los objetivos comunes de estos enfoques basados en el proceso destaca el énfasis en el contenido y los significados del texto escrito, es decir, en el tema en sí. Se interesan más por el proceso por el que transcurre el alumno para llegar al producto escrito. El profesor y los compañeros de grupo constituyen la audiencia, que lee para colaborar con ideas y sugerencias, de tal manera que los alumnos escriban para audiencias reales. Se busca la evaluación del proceso, el centro de interés en la corrección de los errores es el contenido y el significado, sin dejar de considerar los errores lingüísticos y de coherencia.

En la actualidad la redacción ha reivindicado su lugar y papel dentro de las competencias comunicativas necesarias para la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. Constituye una habilidad importante que conforma un proceso de acciones y operaciones mentales y cognoscitivas, acompañado además de estrategias para la realización de tareas comunicativas.



Bibliografía

- Cassany, D. (2001) *Construir la escritura*. Papeles de Pedagogía, Piados.
- Finocchiaro, M., Brumfit, C. (1983). *The functional-notional approach: From theory to practice*. Oxford: Oxford University Press.
- Bueno, A. (1990). *Análisis de errores de la enseñanza del inglés: Un estudio experimental sobre las dificultades encontradas en la escritura del inglés en alumnos de Bachillerato y C.O.U.* Tesis doctoral. Universidad de Granada, España.
- Bloomfield, L. (1933). *Language*. New York: Rinehart and Winston.
- Bereiter, C. Scardamalia, M. (1987) *The Psychology of Written Composition*. Hillsdale, New Jersey – London.
- Chomsky, N. (1968). *Language and Mind*. New York: Harcourt Brace and World.
- Elbow, P. (1981). *Writing with Power: Teaching For mastering the the writing process*. New York: Oxford University Press.
- Freedman, A., Pringle, I., Yalden, J. *Leraning to write: First language/Second language. Applied Linguistics and Language Study*. Longman. London and New York.
- Gadner, R., Smith R., Clement, L., Glikcsman, O. (1976). *Second Language Learning: A social psychological perspective*. The Canadian Modern Language Review.No. 32, 198 – 213.
- Hernández, M.A., Quintero, G.A. (2001) *Comprensión y composición escrita. Estrategias de aprendizaje. Aplicación en el aula*. Editorial Síntesis, 16: 49 – 80.
- Harris, J. (1993). *Introducing writing*. Penguin English applied linguistic. Series Editors. Ronald Carter, David Nunan. England.
- Horowitz, D. (1986) *Preliminary evidence for the reliability and validity aa a foreign language anxiety scale*. TESOL Quarterly 20: 559 – 562.
- Jacobs, G. (1987) *First experiences with peer feedback on compositions: student and teacher reaction*. System 15/3: 325-333.
- Krashen, S. (1984). *Writing: Research, theory and implication*. Oxford: Pergamon.
- Luria, A. R. (1982) *Language and Cognition*. New York, Jonh Wiley and Sons.
- Piaget, J. (1975). *La equilibración de las estructuras cognitivas: Problema central del desarrollo*. Siglo XXI. México.
- Raimes, A. (1991). *Out of the woods:Emerging traditions in the teaching of writing*. TESOL Quarterly. 21: 87 – 111.
- Romero, A. y Romero, F. (1988) *Método activo y enseñanza de la composición escrita*. Revista de Educación, 2, 135-144.
- Saussure, F. (1973). *Curso de lingüística general*. La Habana, Editora Ciencias Sociales.
- Silva, T. (1997). *Second language composition instruction: Dvelopments, issues and directions in ESL*. In KROLL (Ed) *Second language writing: research insights for the classroom*. Cambridge University Press.
- Tlochinaky, L.L. (1993). *Aprendizaje del lenguaje escrito. Procesos evolutivos e implicaciones didácticas*.Anthopos. Editorial del Hombre. Barcelona.
- Vigotsky, L.S. *Thought and language*. Cambridge, MA.
- Widdowsom, H (1979). *Rules and procedures in discourse analysis*. Corder and Roulet.

ÉTICA, TRABAJO, Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Abraham Trujillo Camacho*

El presente trabajo surge a raíz de una invitación recibida por parte de la Secretaría General de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) para asistir a un evento que se realizaría en la denominada casa de maestros. En este evento se reunieron empresarios de la localidad y autoridades universitarias, encabezadas por el rector de la UNACAR, contador Nicolás Novelo Nobles. Durante la dinámica del evento, el gerente de comercialización de la empresa denominada Auto Sur, S. A. de C. V., licenciado Luis Villanueva, en su intervención menciona la importancia de fomentar valores éticos entre los futuros profesionistas que se están formando ya que la experiencia que había tenido con el personal a su cargo, era que se carecía de valores fundamentales, como la responsabilidad. Cabe mencionar que esta postura fue avalada por los demás empresarios. Por ello, durante mi intervención, mencioné que la Facultad de Ciencias Económico Administrativas ofrece una asignatura denominada la ética en las empresas, que tiene entre sus objetivos el fomento de los valores entre los alumnos: futuros profesionistas de las empresas y organizaciones. Dado lo anterior, surge el interés por la elaboración del presente artículo, ofreciendo la importancia de tres elementos fundamentales:

la ética, el trabajo y la responsabilidad social que tienen las empresas.

La ética es la ciencia que estudia la moralidad del obrar humano; es decir, considera los actos humanos en cuanto son buenos o malos.

Una definición más exacta: "ética es la ciencia que estudia los actos humanos en cuanto son o no conformes al verdadero bien de la naturaleza del hombre, y por lo tanto, de su fin último y de su felicidad".

Definición etimológica: ética viene del griego *ethos* que significa hábito o costumbre. La misma significación tiene la palabra latina *mos* (en plural *mores*), que da origen a la palabra moral.

Por lo dicho antes, resulta claro que no se estudia ética para saber lo que es bueno, sino para hacerlo. Por eso, la voluntad juega un papel muy importante al estudiar esta ciencia; no es fácil considerar el recto orden de las acciones si la voluntad no se encuentra dispuesta a aceptarlo.

De ahí que quien no quiere vivir rectamente no alcance a comprender de modo adecuado la naturaleza y el fin de esta ciencia. Ahora bien. La



* Integrante del Cuerpo Académico de Administración de la Universidad Autónoma del Carmen.

relacionamos con el trabajo, principio fundamental de la voluntad humana.

El trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre sobre la tierra. Sin él, su ser personal encontraría una existencia colmada de vacío; al margen de él, la realidad dinámica de su naturaleza no tendría la vertiente por donde desplegar su conocimiento. Y peligraría, además, su misma subsistencia y la de sus semejantes.

La palabra trabajo deriva del vocablo latino *trabs* (traba, dificultad), resaltándose así el carácter oneroso que reviste.

Definición: trabajo es el ejercicio de las facultades humanas aplicado sobre distintas realidades, para comunicarles utilidad y valor, haciendo posible a quien trabaja tender hacia su propio perfeccionamiento, obtener la satisfacción de sus necesidades vitales y contribuir a la creciente humanización del mundo y sus estructuras.

La mayoría de los individuos consigue la propiedad que necesita trabajando. Mediante el contrato de trabajo, denominado también contrato de salario, el individuo alquila su fuerza de trabajo a otro por una cantidad específica de dinero, designada como jornal o salario. El salario mínimo justo es la cantidad menor que habría que pagar a todo trabajador regular no calificado. Este salario no se fija del mismo modo que el precio de otras mercancías, porque la dignidad de la persona humana fija un punto por debajo del cual no debe descender.

Lo establece la razón por la que el individuo trabaja. A saber: para ganarse la vida. Ha de ser un salario familiar, esto es, suficiente para proveer los elementos indispensables de una vida humana decente de una familia de tipo medio, tanto si el trabajador es casado como soltero.

En nuestra economía, el individuo tiene el derecho de trabajar, y la sociedad el deber de proporcionarle trabajo. Si nadie más lo hace, deberá hacerlo el Estado. Deberán encontrarse medios para atender el desempleo, cuidar de aquéllos que no están en condiciones de trabajar, y reglamentar la vagancia.

Los sindicatos de trabajadores están moralmente justificados en cuanto único medio práctico de conseguir salarios más justos y un trato equitativo para el trabajador. La huelga, esto es, una cesación organizada del trabajo para obtener satisfacción en determinadas demandas, constituye un arma principal de los trabajadores.

Se han realizado grandes progresos hacia la justicia social, pero tanto los empresarios como los trabajadores necesitan todavía un sentido más alto de responsabilidad social.

La definición de responsabilidad social es la seria consideración del impacto en la sociedad de las acciones de las empresas.

Un concepto que sí es reciente, aunque muy similar a la responsabilidad social, es la sensibilidad social. Explicada en términos sencillos, significa "la capacidad de una empresa de establecer una relación de sus operaciones y políticas con las condiciones sociales de su entorno en forma mutuamente benéfica para ella misma y la sociedad".

Entendiéndose esta responsabilidad social como el establecimiento de que las empresas no sólo tienen metas

económicas, sino también de carácter social y deben dedicar recursos económicos al cumplimiento de éstas. A principios del siglo XX la misión de las empresas privadas era exclusivamente económica. Debido en parte a la interdependencia de los numerosos grupos que componen la sociedad, en la actualidad se ha ido incrementando enormemente la participación social de las empresas. La responsabilidad social también se plantea ahora con mayor frecuencia en los gobiernos, universidades, organizaciones no lucrativas, obras de beneficencia e incluso iglesias.

La responsabilidad social, en este caso, tiene que ver con la ética empresarial relacionada con la verdad y la justicia.



Bibliografía

- Ética para amador*, Fernando Savater. Editorial Ariel, S.A. Barcelona España.
Ética general aplicada, Ricardo Sada Fernández. Editorial Minos, S.A. de C.V.
Ética, Pedro Chávez Calderón, Publicaciones Cultural.
Ética para pancho, Miguel Carmona Laredo, Editorial Diana.
Ética teoría y aplicación, Agustín Fagothey Editorial. McGraw Hill.
Administración una perspectiva global, Harold Koontz, Heinz Weinrich. Editorial McGraw Hill.
Administración. Montana o Charnov. Editorial CECSA.

CRÍTICA AL POSITIVISMO METODOLÓGICO

Martha Guadalupe Aguilar Pérez*
José Ramiro Ortega Pérez

Introducción

Si bien el mérito de Augusto Comte es indiscutible en la historia de las ideas, su intento de uniformar el modo de conocer el mundo a partir de un único método se ha discutido de manera profusa desde hace más de un siglo y, particularmente, hace poco más de treinta años se han acumulado diversas propuestas de reflexión e investigación que amplían el panorama intelectual.

No obstante, en el presente sigue siendo evidente la existencia de tratados o, más bien, de manuales metodológicos que obviando la discusión pertinente pretenden asumir la existencia de una perspectiva universal para la producción de conocimientos.

En este sentido, se requiere no sólo recordar los límites del positivismo como teoría del conocimiento, sino también sus implicaciones metodológicas y categoriales, en el intento de formular aproximaciones metodológicas coherentes con otras visiones de la realidad y, por ende, con la validez científica que tienen diversos procedimientos basados en otros referentes de racionalidad.

El positivismo

Aunque el intento no es exclusivo en la historia del pensamiento científico, puede identificarse como positivista el intento de explicar el conjunto de la realidad con un único método. Este es, el llamado método científico-natural.

Karel Kosik (1) es claro al plantear que el positivismo confunde una imagen de la realidad con la realidad misma y una forma de tratarla, de explicarla, de investigarla, es con el método.

Podemos decir, continuando la reflexión de Kosik, que son, al menos, siete aspectos los que se obvian cuando

se propone al método científico como sinónimo mismo de la ciencia:

1. Al trasladar el método científico-natural del nivel explicativo en el que fue desarrollado, esto es, el de los fenómenos naturales, a los diferentes sectores que conforman la realidad humano-social, se produce un traslado implícito de supuestos ontológicos, epistemológicos, lógicos, lingüísticos y analíticos;

2. Ontológicamente, es decir, con relación a las determinaciones del ser en cuanto tal, se somete al mismo tipo de legalidad al mundo humano que al animal. Esto es, se universaliza el mismo tipo de leyes que en el caso del animal suponen una relación de total dependencia a lo que el ambiente proporciona. Más allá de sus posibilidades adaptativas, siempre condicionadas por los límites de la especie, el animal no transforma su ambiente, ni se transforma histórica, simbólica y culturalmente.

3. Epistemológicamente, es decir, con relación a la teoría del conocimiento, se reproduce una posición pasiva en la producción de conocimientos; esto es, independientemente del movimiento, acción, o actividades que se realicen ante el entorno, lo verdadero, la clave a adquirir, a incorporar, o el criterio último de veracidad de lo adquirido se encuentra pre-definido en el ambiente.

4. Lógicamente el positivismo universaliza una forma de comprensión resultante de intuiciones espaciales y de la lógica aristotélica. Es decir, se traslapa una concepción pre-einsteiniana del espacio, como espacio métrico absoluto, o si se quiere, se generaliza una perspectiva euclidiana que desconoce los avances en la geometría moderna (2), solidaria con una concepción única de la lógica como lógica-formal.



* Martha Guadalupe Aguilar Pérez, líder del Cuerpo Académico de psicología clínica de la Universidad Autónoma del Carmen.
José Ramiro Ortega Pérez, gestor de la licenciatura en psicología clínica de la Universidad Autónoma del Carmen.

5. Basado en los aspectos geométricos-lógicos, el positivismo plantea a la observación, y particularmente la científica, como un contacto sensorial directo con los hechos a observar. En este punto vale señalar que ello representa una versión ingenua de la actividad científica, que desconoce la actividad axiomática, conceptual del pensamiento científico, reconocida tanto por científicos provenientes de las llamadas «ciencias duras» como Einstein, como también por los propios positivistas lógicos como Karl Popper.

6. Mediante este recurso lógico se construye una hipótesis formalista (3) que asigna un lugar definitivo a los principios aristotélicos basados en la lógica de la identidad, la no contradicción y del tercero excluido en la investigación científica. De esta manera, se consagra un uso del lenguaje descriptivo, unívoco, con una tendencia a definir operacionalmente y a eliminar los equívocos y la «subjetividad» tanto en la descripción, como en el análisis y en la comunicación científica.

7. Es evidente, entonces, que dentro de este marco sólo cabe una forma de investigar: aquella que es capaz de relacionar de manera lineal, directa, causa y efecto. Es decir, que impone un enfoque de la investigación basado en la correlación, en la relación uno a uno y consecuentemente, en la cantidad.

De este modo, resulta consecuente que muchos de los libros consagrados a la Metodología de la Investigación, que dan por supuesta a la ciencia y reducen la investigación a enfoques monocausales (4), falsean los datos en pro de una versión determinada de la realidad. Se trata, así, de una concepción metodológica que sin declarar abiertamente sus supuestos toma partido, de entrada, por el positivismo.

No obstante, tanto desde el propio positivismo como desde otras vertientes teórico-prácticas se plantea en la actualidad la necesidad de clarificar los supuestos sobre los que descansan los planteamientos metodológicos y en consecuencia, se abre la posibilidad a plantear otras formas, otras metodologías, consecuentes con planteamientos ontológicos, epistemológicos y lógicos diversos.

Desde el propio positivismo, sin renunciar a las hipótesis ontológicas y epistemológicas básicas, Karl Popper critica (5) el erróneo o equivocado naturalismo consistente en imponer un científicismo metodológico, basado en la universalidad del método científico. Para Popper la clave se encuentra en la forma de elegir problemas y en la construcción de ensayos de solución. Se trata de una actitud científica basada en el uso de la lógica, en su carácter deductivo, para regular la forma, calidad y validez del razonamiento.

Partiendo de otras perspectivas, obviamente no se trata de investigar de manera arbitraria, pero, sí se trata de ser coherente con otros postulados que hagan posible la investigación en torno a la realidad humana como una realidad compleja y multideterminada. En lenguaje filosófico, Karel Kosik señala que el hombre vive en varios mundos y requiere de una clave diferente para interpretarlos. Con ello, Kosik plantea que si bien la realidad humana se encuentra articulada, al mismo tiempo, existen sectores en ella que funcionan con una legalidad particular, con determinaciones propias, necesarias de clarificar, de investigar, con métodos particulares.

Ontología, epistemología, lógica

Desde el cuestionamiento del positivismo podemos afirmar, siguiendo a L. Geymonat, que «...estas concepciones – precisamente llamadas ‘positivistas’- aparecen profundamente teñidas de metafísica, no obstante su aparente polémica antimetafísica. Para convencerse de ello baste recordar los dos caracteres netamente metafísicos que los positivistas intentaron introducir en la ciencia: el carácter absoluto y la universalidad de las proposiciones ...» (6).

Reconociendo que es una ilusión unitaria la creencia en el método, se hace necesario considerar que los métodos -y por ende las formas de investigar- corresponden a comprensiones, a lecturas, a explicaciones sobre la realidad y su funcionamiento.

Consecuentemente, si la realidad humana se concibe en condiciones diferentes de la animal, aunque en el ámbito gnoseológico sólo sea el hombre quien pueda aproximarse a ambos sectores de la realidad, se organiza una ontología que no confunde las leyes de la naturaleza con las leyes que rigen al mundo humano.

Una ontología social (7) se organiza tomando en cuenta los siguientes postulados:

- La realidad humana es producida y modificada por la actividad del hombre;
- Las leyes que la rigen son históricas y, por tanto, cambiantes, determinantes y determinadas por la actividad humana. Por ello, el movimiento constituye una categoría central de trabajo;
- La naturaleza propia del hombre es social, entendiendo con ello, que nos encontramos inmersos en una naturaleza que hunde sus raíces en un nivel pre-existente (propriadamente animal) al que no se tiene acceso, ni existencia sino apropiándolas con herramientas y estrategias propriadamente sociales (aspectos culturales, simbólicos y psíquicos);
- La creación de la realidad humana implica modos particulares de pasaje de lo ontológico a lo óntico, del nivel del ser al del ente; es decir, que existe un nivel propriadamente filosófico para dar cuenta de la creación y producción de la realidad humana, pero también, diversos órdenes empíricos que dan cuenta de los modos, formas, estrategias, códigos y determinaciones que caracterizan diversos sectores de la realidad. Es decir, que se trata de una ontología que considera tres aspectos: la creación, la determinación del todo sobre las partes, pero también, la existencia de lo múltiple y lo diverso.

Epistemologías generales y métodos

Una ontología con éstas características es solidaria con una teoría del conocimiento que, construida a lo largo del tiempo, es capaz de dar su lugar a la actividad humana como la determinante de la producción del conocimiento.

En un sentido inicial puede hablarse de que existen tres epistemologías a las que podemos denominar generales. La empirista, de la que deriva el positivismo es la que sostiene un materialismo mecánico, la captación sensorial del ambiente como vía de conocimiento y en sentido estricto, el papel preponderante del ambiente en la producción del

conocimiento. En ésta el sujeto es pasivo en la producción del conocimiento en tanto no agrega nada al fenómeno que lo determina. Las otras dos epistemologías generales son el idealismo y la dialéctica. Ambas coinciden en otorgar al sujeto el papel activo en la producción del conocimiento. Hasta ahí la coincidencia, dado que mientras las posturas idealistas parten de la actividad humana como algo dado, como una característica immanente, ya sea por vía un principio ideal o de una simple aceptación de hechos, que determina los modos de conocer el fenómeno. Las posturas idealistas pueden ser radicales o matizadas, sin embargo, a final de cuentas lo que se considera actividad de conocimiento, como tal, sólo es propiedad del sujeto no del objeto de conocimiento. La dialéctica, por su parte, considera el conocimiento como una producción resultante de la actividad humana que modifica al objeto y cuyo resultado modifica al propio sujeto. Lo que el hombre conoce no procede más que de su propia actividad transformadora del mundo, que da como resultado el conocimiento.

Vale la pena señalar, antes de continuar, que para el idealismo es un problema la consideración del carácter absoluto o relativo del conocimiento. Para la dialéctica, en cambio, el pronunciamiento es por el carácter no definitivo, de algún modo siempre parcial, del conocimiento humano. Esto es así porque es fundamental para la dialéctica articular con la consideración de una actividad humana transformadora las categorías de totalidad, movimiento y multiplicidad, propias de un mundo no uniformizado, sino más bien, articulado y conocido sólo por el hombre.

Cierto, también, que la separación entre idealismo y dialéctica no es tan nítida como pudiese trazarse en un esquema. La dialéctica hegeliana, por ejemplo, reúne ambas condiciones. Sin embargo, cuando la dialéctica es reconocida como histórica, es cuando la distinción puede realizarse con claridad.

De esta manera, reconociendo que existen epistemologías y no epistemología, en singular, es que puede considerarse que los métodos de conocimiento se fundamentan y proceden de los criterios propuestos por la propia epistemología. De ahí es que pueden distinguirse tanto los equívocos como los empobrecimientos al quehacer científico provenientes de identificar a la ciencia con el método científico.

No obstante, desde las grandes epistemologías se han producido, también, grandes equívocos tanto o más criticables que los del positivismo, en tanto que, han funcionado en la misma dirección. Adolfo Sánchez Vázquez (8) ha demostrado la existencia de un positivismo de signo contrario consistente en intentar someter al primado del método dialéctico toda forma posible de conocimiento. Es decir, demostrar que la actividad humana constituye el fundamento tanto del mundo humano como de su conocimiento, no equivale a sustentar que los diferentes campos de fenómenos se encuentren, de ya, regidos por las mismas determinaciones.

Para ser más claros, afirmar, por ejemplo que el mundo humano es histórico y cambiante, no implica desconocer que una de las claves de su historicidad, o sea, la de insertar a los hombres en el mundo; proviene de un elemento dinámico sí, pero no modificable al mismo ritmo que el de los cambios históricos, es decir: el lenguaje. Éste, complejo y multideterminado, susceptible de diversos recortes para su estudio, implica ya la dificultad de un único método de conocimiento; si bien, puede reconocerse que pertenece al mundo humano.

En el mismo sentido, decir positivismo no equivale a un rechazo inmediato del llamado método científico, equivale sí a rechazar extenderlo de manera abusiva y a darlo como sinónimo de cientificidad; sin embargo, equivale a aceptarlo en función del nivel de la realidad y del tipo de problema a resolver.

Con estos dos últimos comentarios lo que intentamos señalar es que las epistemologías generales han tardado, también, un tiempo en desprenderse de la pretensión de funcionar como macro-legisladores; es decir, como los garantes últimos tanto de las formas como de los contenidos del saber.

Epistemologías regionales, lógicas y método

De manera curiosa, es desde las ciencias como ha sido posible ampliar el horizonte de la reflexión epistemológica y alejar, por lo menos en parte, la pretensión omnicomprensiva.

El impulso ha surgido desde diversos espacios: la biología, la física, la historia, la antropología, la lingüística, el psicoanálisis, la psicología, etcétera (9). Sin embargo, todos ellos han sido exitosos al demostrar la existencia de un modo propio de fundamentar, de validar, de investigar, que es propio de un campo de conocimiento.



Es decir, es necesario reconocer al menos dos aspectos básicos de las epistemologías regionales y de su impacto sobre las formas generales de fundamentación:

- a) Se han generado modos prácticos, disciplinarios, de conocer que sin entrar abiertamente en conflicto con las epistemologías generales, si diversifican y complejizan las posibilidades explicativas.
- b) Las propias novedades aportadas por los terrenos científicos y/o disciplinarios, modifican y matizan las características de la reflexión epistemológica.

Digamos que son diversos ejemplos los que pueden ofrecerse, pero señalemos dos que nos parecen trascendentes: el primero apunta a tener cada vez más claro el modo como puede investigarse el comportamiento individual, sea en sus aspectos cognitivos o afectivos, sin que ello vaya en demérito de su originalidad y validez o tenga que subordinarse a una epistemología general. De este modo, el conocimiento social y el individual, por ejemplo, puede ser susceptible de métodos diversos, peculiares, sin que ello implique subordinación, ni necesariamente prevalencia. El segundo ejemplo, podemos encontrarlo en la posibilidad de aceptar las consecuencias lógicas de los hallazgos científicos.

El caso de las geometrías curvas, que amplían y colocan a la geometría euclidiana (10) como un caso particular de un panorama geométrico más amplio. El efecto obtenido consiste no sólo en una ampliación del razonamiento espacial, sino también, en el cambio de perspectiva necesario no sólo para fundamentar nuevas formas del razonamiento, sino también de la investigación.

Es un caso simétrico al de la lógica, cuyas extensiones modernas, es decir, las lógicas modales, polivalentes, intuitivas, paraconsistentes, etcétera (11), amplía y reubica el panorama de la lógica clásica. Con ello, es posible, por ejemplo, rebatir el principio del tercero excluso propio de la lógica clásica e introducir en la reflexión el principio de contradicción sin que ello implique que las conclusiones del razonamiento resulten irrelevantes.

Entonces, tanto desde las ciencias formales como también desde las ciencias naturales, por ejemplo en el impacto de la física, se desarrollan modos propios de fundamentar sus hallazgos que no sólo no requieren del cobijo de las grandes epistemologías, sino que, como ya señalamos líneas arriba, se amplía el panorama dando lugar a desarrollos inéditos en diferentes campos del conocimiento.

Esta última noción, la de campo, se profundiza de modo tal que ahora es posible dar paso a la particularidad y cuestionar, de esta manera, el estatuto de inscripción a las ciencias del hombre a las de la naturaleza, las formales, incluso si admitimos algunos desarrollos contemporáneos a las del signo (12).

Pero, sobre todo, se hace factible trabajar las categorías y conceptos propios de una disciplina con un rigor epistemológico tal que es prácticamente imposible, para un pensador serio, extender el dominio de una categoría o llevarla de manera abusiva fuera de su contexto.

determinada de la realidad y del sujeto de conocimiento. Implica también señalar el modo lógico- conceptual de dar cuenta de un fenómeno en función del tipo de causalidad que le es pertinente.

Implica, por último, dar paso a los procedimientos y técnicas mediante las cuales el fenómeno se hace legible, organizado, susceptible de variación y control. Implica también dar cuenta de las reglas mediante las cuales una comunidad científica da legalidad o acepta el acontecimiento; sin embargo, lo importante es tener presente la distinción, por demás fundamental, entre el método de investigación y el método de exposición; entre el contexto de descubrimiento y el contexto de justificación.

Es decir, que la frecuente idealización de pasos rígidos y secuenciales para efectuar una investigación corresponde más bien o a una visión idealizada del proceso de investigación o a lo sumo a la forma en que los datos se ordenan ya sea para fines de exposición o para fines de justificación, del modo o de los modos, de proceder.

En éste último sentido es recomendable el texto compilado por Oliver Sacks (13) en el que se documenta con ejemplos de la investigación biomédica y de la física, las complejidades, avances, retrocesos, puntos de detención, en fin, los aspectos propios del quehacer científico para nada parecidos a la linealidad de la mayor parte de textos que exponen la metodología de la investigación.

Lo cierto, entonces, es que, con todo lo expuesto hasta este momento, podemos señalar por qué es absolutamente falaz y empobrecedor un tratamiento como el que realizan Hernández Samperi y colaboradores (14). Ellos invitan, en primera instancia, a dejar de lado las polémicas de carácter teórico y a centrar la investigación como una cuestión de enfoques, cuantitativo, cualitativo o mixto. La cuestión, según los autores, apunta más a elecciones y a problemas al modo como lo señalara Karl Popper, que a cuestiones de fondo. No se trata, tampoco de una cuestión subjetiva u objetiva como sinónimos de cualitativo y cuantitativo o de opinión/singularidad contra medición/concreto.

En el fondo, según hemos visto, los autores reducen la complejidad ontológica y epistemológica, ofreciendo una manera disimulada de introducir una postura positivista. Se acepta la idea de la ciencia, y aunque es válido el enfoque cualitativo, éste parece menos consistente que el cuantitativo. Lo cierto es que se obvian las preguntas correspondientes a los supuestos mismos desde los cuales se hace accesible a la investigación el objeto de estudio.

A diferencia de estos autores, podemos señalar que el pasaje de lo ontológico a lo óntico, es decir, de los seres a los entes o más concretamente de lo filosófico a lo científico, así como de lo epistémico a lo empírico, requieren -ambos aspectos- de fundamentación, pero también del despliegue de categorías acordes y sobre todo, la clarificación de los criterios de objetividad que son pertinentes.

Evidentemente, lo subjetivo no es lo opuesto a lo objetivo, salvo para el positivismo, y ello, porque tanto en la explicación de las ciencias duras (como la física) que admite su actividad como reflexiva y axiomática como en las ciencias formales y del signo, que señalan sus criterios basados en explicaciones estructurales y constructivas; como, por último, en las ciencias humanas (dialécticas o estructurales) quienes

incorporan lo subjetivo como algo inherente a lo objetivo; en todos los casos, investigar implica explicar, clarificar, sistematizar y demostrar. Digamos que la medición se acepta cuando la situación y el fenómeno lo ameritan, pero no se le considera ni como garante ni como sinónimo de objetividad.



Bibliografía

- 1.- Kosik, Karel (1981). *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.
- 2.- Geymonat, Lucien (1994). *El pensamiento científico*. Buenos Aires: EUDEBA. Cap. 9, "La nueva metodología".
- 3.- Galassi, Jorge Gilbert (1999). "Lógica y epistemología de la Ciencia Social: ensayo sobre el Entendimiento Reflexivo en Hegel". En: Revista *Cinta de Moebio*, No. 5, abril 1999, Universidad de Chile: Facultad de Ciencias Sociales.
- 4.- Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Fernández Collado; y Pilar Baptista Lucio (2002). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- 5.- Popper, Karl; Theodor Adorno; Ralf Dahrendorf; y Jürgen Habermas (1978). *La lógica de las ciencias sociales*. México: Editorial Grijalbo.
- 6.- Geymonat, Lucien (1994). Op. cit. p. 48.
- 7.- Un texto sumamente interesante a este respecto lo constituye el trabajo de Gould, Carol C. (1983). *La ontología social de Marx*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 8.- Sánchez Vázquez, Adolfo (1981). *Filosofía de la praxis*. México: Grijalbo.
- 9.- Son varios los textos que pueden consultarse, pero vale la pena señalar: Habermas, Jürgen (2000). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Península.; Tomasini Basols, Alejandro (1994). *Lenguaje y Anti-Metafísica: Cavilaciones Wittgensteinianas*. México, INBA – Interlínea.
- 10.- Balbín, José y Julio Rey Pastor (2000). *Historia de la matemática*. Vol II. Barcelona: Gedisa.
- 11.- Alchorroun, C.; Méndez, J. M.; y Orayen, R. (comps.) (1995). *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Vol. 7., *Lógica*. Madrid: Trotta.
- 12.- Es la propuesta de lingüistas contemporáneos como Jean Claude Milner, quienes sostienen que las Ciencias del signo, o del lenguaje podríamos decir, plantean una nueva posibilidad de fundamentación diferente de la que lleva a planear ciencias naturales, sociales o humanas y formales. Ver por ejemplo su trabajo *De la lingüística a la lingüística*, en: Milner, Jean Claude y otros (2001). *Lacan: el escrito y la imagen*. Madrid: Siglo XXI.
- 13.- Sacks, Oliver (comp.) (1998). *Historias de la ciencia y del olvido*. Madrid: Siruela.
- 14.- Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Fernández Collado; y Pilar Baptista Lucio (2002). Op. Cit.

MEMORIA DEL X CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS

Jorge A. Narváez Pereiro
Efrén J. Requena Espinosa*

Del 22 al 24 de febrero de 2007 se celebró en la ciudad de San Francisco de Campeche, el X Congreso Nacional de Abogados, organizado por la Barra Mexicana de Colegio de Abogados, cuya temática se denominó *Seguridad jurídica: diagnóstico y propuestas*.

El evento fue inaugurado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia, y por el presidente de la Barra, Fabián Aguinaco Bravo.

La propuesta del Foro Nacional de Abogados abarcó las siguientes áreas de derecho: civil, mercantil, constitucional, laboral, competencia económica, administrativo, fiscal, ambiental, arbitraje, penal.

Los temas nacionales de acuerdo a las ponencias presentadas fueron:

I. Derecho administrativo

1.1 La seguridad jurídica y la protección de la confianza de los particulares frente al interés colectivo. MARÍA DEL CARMEN AISPURO URUCHUA.

1.2 Seguridad jurídica en el juicio de lesividad. DANIEL AMÉZQUITÁ DÍAZ

1.3 Análisis de la prescripción del derecho del tanto en materia agraria. SERGIO BONFIGLIO MACBEATH

1.4 Reformas pendientes al marco regulatorio de competencia económica.

CLAUDIA DE LOS RÍOS OLASCOAGA.

1.5 La ampliación de la obligatoriedad de la jurisprudencia a las autoridades administrativas. JUAN CARLOS GUERRERO VALLE.

1.6 Derecho de los particulares a realizar consultas a la autoridad facultada para interpretar tanto la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. ROBERTO HERNÁNDEZ GARCÍA.

1.7 La seguridad jurídica en los Procedimientos de Contratación Pública. SERGIO EDUARDO HAUCUJA BETANCOURT.

1.8 Seguridad jurídica en el estado regulador. CARLOS MENA LABARTHE.

1.9 La sustitución del papel en los expedientes administrativos. DAVID PABLO MONTES RAMÍREZ.

1.10 El uso de medios alternos de solución de controversias en materia administrativa. LUZ MARÍA PADILLA LONGORIA.

1.11 Avances y consecuencias del programa de inmunidad previstos en las reformas a la Ley Federal de Competencia Económica. LUIS PÉREZ DELGADO.

1.12 ¿Existe una política administrativa que otorgue seguridad jurídica frente a las diversas comisiones existentes en México? PEDRO J. RESÉNDEZ BOCANEGRA.

1.13 Cornisa: Permiso de autoabastecimiento y cogeneración de energía eléctrica. MARIO A. RODRÍGUEZ MALPICA

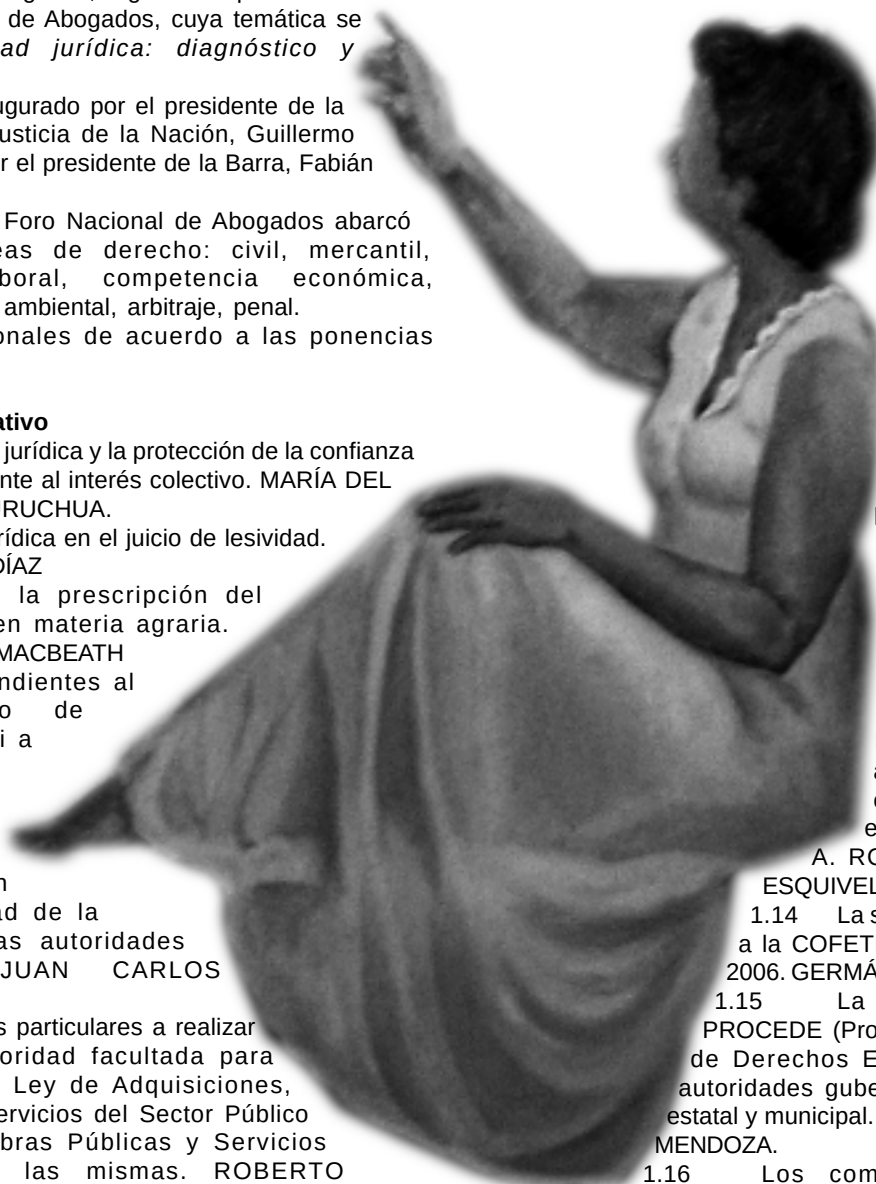
ESQUIVEL.

1.14 La seguridad jurídica frente a la COFETEL, tras la reforma del 2006. GERMÁN SALDÍVAR OSORIO.

1.15 La seguridad jurídica del PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales) frente a las autoridades gubernamentales, federal, estatal y municipal. JUAN CARLOS SOLÍS MENDOZA.

1.16 Los compromisos de pago plurianuales a cargo de dependencias y organismos de la Administración Pública Federal a la luz de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. FRANCISCO JAVIER TREVIÑO MORENO.

1.17 Seguridad jurídica en los Pidiregas. ROBERTO ZAVALA CHAVERO.



2. Derecho administrativo/ competencia económica

2.1 Cuál es la seguridad jurídica del denunciante ante la Ley Federal de Competencia Económica. MIGUEL ÁNGEL BISOGNO CARRIÓN.

2.2 La seguridad jurídica y la economía. FRANCISCO GONZÁLEZ DE COSSÍO.

2.3 Reformas pendientes al marco regulatorio de competencia económica. LUIS OMAR GUERRERO RODRÍGUEZ.

2.4 Reflexiones sobre el primer acto de aplicación de la fracción VII del artículo 10 de la Ley Federal de Competencia Económica. SERGIO LÓPEZ RODRÍGUEZ.

2.5 Seguridad jurídica frente al «programa de indulgencia» contemplado en la Ley Federal de Competencia Económica. IGNACIO ORENDAIN KUNHARDT.

2.6 Alcances y consecuencias del programa de inmunidad previsto en las reformas a la Ley Federal de Competencia Económica.

JORGE ALEJANDRO SÁNCHEZ DÁVILA.

2.7 Ley Federal de Competencia Económica. Prácticas monopólicas relativas. Consideraciones para el análisis económico. ÁLVARO RUBÉN SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

3. Derecho ambiental

3.1 La inseguridad jurídica en la enajenación de inmuebles contaminados. DANIEL BASURTO GONZÁLEZ

3.2 La codificación como respuesta a la ineficacia legislativa de la normatividad ambiental. DANIEL BASURTO GONZÁLEZ.

3.3 Implicaciones ambientales en proyectos de inversión. LEOPOLDO BURGUETE STANEK.

3.4 Las Inconsistencias de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en su aplicación a la materia ambiental. ANDREA ESPINOZA LECHUGA Y OTROS.

3.5 ¿Se ha convertido el proceso legislativo mexicano en una situación de inseguridad jurídica para los particulares?. JULIANA GIRALDO ESCOBAR.

3.6 Inseguridad jurídica derivada de la indebida fundamentación del recurso administrativo de revisión en la Ley de Aguas Nacionales. HÉCTOR HERRERA ORDÓÑEZ.

3.7 Análisis del Marco Jurídico de los Organismos Genéticamente Modificados en México. LUIGI IACOBI PONTONES BRITO.

3.8 El desarrollo de bienes genéticamente modificados en la Legislación Mexicana. MIRIAM ODED VÁZQUEZ ENCISO.

4. Derecho arbitraje

4.1 El trato igual y la plena oportunidad de hacer valer los derechos: regla fundamental en el arbitraje. CECILIA FLORES RUEDA.

4.2 ¿Una misma ley arbitral para materia comercial, civil, consumo, financiera y autoral, como medio de simplificar y promover la utilización del arbitraje?. SOFÍA GÓMEZ RUANO.

4.3 El arbitraje y Judicatura: Un binomio necesario en la ecuación de procuración de seguridad jurídica. FRANCISCO GONZÁLEZ DE COSSÍO.



4.4 La participación creciente del poder judicial en el arbitraje, un medio reductivo de la seguridad jurídica en el arbitraje. MIGUEL ÁNGEL REGIDOR INGLADA.

5. Derecho civil

5.1 La suplencia en el derecho procesal familiar. CLAUDIA DE BUEN UNNA.

5.2. Las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito deberían ser públicas. SALVADOR FONSECA GONZÁLEZ.

5.3 Simplificación Procesal. DAVID GUILLÉN-LLARENA.

5.4 Plena seguridad jurídica en la contratación ante corredor público. FEDERICO G. LUCIO DECANINI.

5.5 La instrumentación de un recurso singular en los juicios civiles y mercantiles. ELÍAS MANSUR TAWILL.

5.6 Las Medidas Cautelares Innominadas, en el proceso judicial mexicano. JESÚS A. MORENO MENDOZA.

5.7 Recursos en el procedimiento civil. CARLOS FELIPE PASTRANA Y ÁNGELES.

5.8 La Inapropiada Reforma al Artículo 349 del Código de Procedimientos Civiles. JAIME ROMERO ANAYA.

5.9 El seguro de título de propiedad inmobiliaria en México y su contribución a la seguridad jurídica. JOSÉ EDUARDO TAPIA ZUCKERMANN.

5.10 Deber de colaboración del deudor y de terceros en la ejecución de resoluciones judiciales. RENÉ GABRIEL TERCERO ROCHA.

5.11 La seguridad jurídica como garantía de equidad en los contratos de Derecho Privado. DR. ALFONSO VILLALVA CABRERA.

5.12 Las acciones colectivas. RICARDO RÍOS FERRER.

6. Derecho constitucional

6.1 La idea de seguridad jurídica en la evolución del Derecho Occidental: el derecho de juristas al Derecho Legislativo. OSCAR CRUZ BARNEY.

6.2 La seguridad jurídica y la jurisprudencia. CARLOS ESPINOSA BERECHUEA.

6.3 Extinción del amparo indirecto en materia administrativa (Artículo 114 fracción II de la Ley de Amparo). DAVID LEONARDO CASTRO GARCÍA.

6.4 Autonomía e independencia del Consejo de la Judicatura. GERARDO ARTURO LIMÓN ESPÍNDOLA.

6.5 Retroactividad de la jurisprudencia. CARLOS LOPERENA RUIZ.

6.7 La protección de los Derechos Humanos del migrante mexicano en Estados Unidos a través de los consulados. ELISEO MUÑOZ RUIZ.

6.8 Casos específicos de ineficacia de los recursos de queja y revisión en el juicio de amparo. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO.

6.9 La regulación del cabildeo en México. CARLOS ORVAÑANOS REA.

6.10 Reflexiones constitucionales en torno a las limitaciones legislativas que deben imperar en materia de simplificación de recursos. RAÚL PÉREZ JOHNSTON.

6.11 El principio «solve et repete», la garantía de acceso a la justicia y la seguridad jurídica. CUAUHTÉMOC RESÉNDIZ NÚÑEZ.

7. Derecho de comercio exterior y fiscal

7.1 La seguridad jurídica de los particulares frente a los procedimientos de fiscalización de origen previstos en los tratados y acuerdos comerciales. CARLOS FEDERICO AGUIRRE CÁRDENAS.

7.2 Seguridad jurídica en los procedimientos contra prácticas desleales de comercio internacional. DANIEL AMÉZQUITA DÍAZ.

7.3 Seguridad Jurídica en el ámbito tributario; reforma al Artículo 33, I, h, del Código Fiscal de la Federación. REGINALDO MONTAÑO RODRÍGUEZ.

7.4 La prevalidación electrónica de pedimentos frente al Gatt. JORGE NACIF IÑIGO.

7.5 Auditorías en materia fiscal. Acto de molestia permanente (Artículo 46-A del Código Fiscal de la Federación) SERGIO ARTURO TIBURCIO TIBURCIO.

8. Derecho laboral

8.1 El registro de los sindicatos y de sus directivas. CARLOS DE BUEN UNNA.

8.2 La inseguridad jurídica del mundo laboral (la inaplicación estatal del derecho) NÉSTOR DE BUEN LOZANO.

8.3 Diálogo social y tripartismo: autenticidad en la representación de los trabajadores ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje. PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS.

8.4 La necesaria identificación obligatoria de las partes y demás sujetos que comparecen a una audiencia o diligencia en un proceso laboral. ALEJANDRO LEMUS LÓPEZ.

8.5 El compromiso internacional, para garantizar la seguridad jurídica en los derechos humanos y laborales. GUILLERMO MOJARRO SERRANO.

8.6 La aplicación de los convenios internacionales. CARLOS REYNOSO CASTILLO.

8.7 Justicia laboral e inseguridad jurídica. ALFREDO SÁNCHEZ CASTAÑEDA.

9. Derecho fiscal

9.1 Los conceptos jurídicos indeterminados y la irrestricta libertad de configuración legislativa en materia fiscal federal como quiebras a la seguridad jurídica. GUSTAVO AMÉZCUA GUTIÉRREZ.

9.2 La estabilidad de la norma tributaria como fuente de inseguridad jurídica y como una razón fundamental para realizar una Reforma Fiscal Integral. MANUEL L. HALLIVIS PELAYO.

9.3 La resolución miscelánea fiscal. PABLO IBÁÑEZ MARIEL.

9.4 Justicia Tributaria. JUAN CARLOS IZAZAARTEAGA.

9.5 Seguridad Jurídica y los medios electrónicos en el derecho fiscal y de seguridad social. JAVIER MORENO PADILLA.

9.6 Seguridad Jurídica. Posibilidad de que las cláusulas habilitantes vulneren dicha garantía en materia tributaria. ARTURO PÉREZ ROBLES.

9.7 Las resoluciones fiscales y la falta de seguridad jurídica. SERGIO ANTONIO RAMÍREZ MARTÍNEZ.

9.8 El juicio de lesividad y el principio de seguridad jurídica de los contribuyentes. ALEJANDRO JAVIER TORRES RIVERO.



10.- Derecho mercantil

10.1 Concepto de unidad económica para los acreedores de una empresa en concurso mercantil que forma parte de un grupo empresarial. LUIS MANUEL C. MÉJAN.

10.2 Aplicación Consolidada de la nueva ley del mercado de valores. JAIME CORTÉS ROCHA.

10.3 Los concursos mercantiles con acuerdo previo, como instrumento de seguridad jurídica entre el comerciante y sus acreedores. LUIS ENRIQUE GRAHAM TAPIA.

11. Derecho penal

11.1 El acceso de la Averiguación Previa por parte legítima: ¿puede limitarse?. JUAN PABLO AGUILAR NOBLE.

11.2 Medidas cautelares en Materia Penal. RAÚL F. CÁRDENAS RIOSECO.

11.3 Denuncias Penales. Ideas base para mejorar el sistema. IGNACIO GÓMEZ-PALACIO.

11.4 La Unificación de la Legislación Penal en México. VÍCTOR OLÉA PELÁEZ.

11.5 El hecho infractor fiscal y la retroactividad penal. VÍCTOR MANUEL SOLÍS.

Estos son los grandes temas nacionales que el foro de abogados analiza bajo la perspectiva de que las ponencias ofrecidas han acrecentado el cuestionamiento a su alrededor, lo que permite que desde la perspectiva académica enriquezca los programas de estudios y sean materia de investigación.

Fuente de información:

Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A. C., *Seguridad Jurídica: Diagnóstico y propuestas*, México, Editorial Themis, 2006.

LÍDER FORMADOR DE LÍDERES

Gerardo Ayala Basulto*

Normalmente cuando oímos mencionar la palabra líder nos viene a la mente una persona que tiene la capacidad de saber todo, a la que normalmente no tenemos nada que enseñar y a la cual no deben debatir sus puntos de vista, ya que nadie sabe más que él.

El diccionario *El Pequeño Larousse* define líder de la siguiente manera: dirigente o jefe de un grupo; persona, empresa o producto que ocupa el primer lugar en una determinada actividad; persona o grupo que ocupa el primer lugar en una competencia o actividad.

En el libro *el Vocabulario* de Jack Welch, de Jeffrey A. Krames; se hace mención de que a Jack Welch no le gustaba utilizar la palabra gerentes, prefería decirles líderes y decía que los mejores líderes no administran, ni dirigen, decía que los mejores líderes dan energía y entusiasman, y no recurren a una conducta autocrática, ni su desempeño depende de los trabajadores, el líder es el responsable de los resultados.

En el libro *La Paradoja*, de James C. Hunter, se habla de que una persona que tiene autoridad sobre nosotros debe tener las siguientes cualidades: honrado, digno de confianza; ejemplar; pendiente de los demás; comprometido; atento; exige responsabilidad a la gente; trata a la gente con respeto; anima a la gente; actitud positiva, entusiasta; aprecia a la gente.

El líder debe tener visión del futuro, ya que cada día "nacen" multitud de productos y servicios. Debe saber el sentir de sus clientes y lo que sus proveedores pueden ofrecerle, pues pocos productos viven eternamente. El líder debe conocer la fase del ciclo de vida en que se encuentra su producto o servicio, lo cual le permitirá diseñar la estrategia más eficaz para alargar su vida en un mercado cada vez más cambiante y vertiginoso.

Asimismo, el líder debe tener contacto con empleados y clientes, ya que es importante saber qué piensan y la forma en que en realidad y de j a r s e llevar por las estadísticas.

Día con día el líder puede demostrar lo pernicioso que es pecar de ingenuo así como de soberbio, cuando el líder se deja envolver en la rutina comercial, una actitud y un cálculo mal hecho, le puede significar la diferencia entre lo viable o no de cualquier proyecto que tenga en mente. Por lo que sus objetivos deben ser mensurables, alcanzables, retadores, temporales y específicos.

El líder debe saber negociar con su gente, ya que hay colaboradores que suelen ser simpáticos, que consiguen que se sienta pena por ellos y que al final, lo único que buscan es pasar desapercibidos al realizar su trabajo y responsabilidades, escudándose en aquellos que si realizan sus tareas, debe buscar la manera de involucrar a todos como equipo, que trabajen en unión, y de no ser así debe buscar la causa por la cual algunos son irresponsables, quizá no se les ha dado la responsabilidad buscada y se ven menospreciados.

El líder debe ser un emprendedor, debe explicar a los demás que los sacrificios que se tienen que hacer para poner en marcha una idea no son realmente sacrificios. Un líder con espíritu emprendedor ve retos donde los demás ven obstáculos y aprovecha sus fracasos para lograr triunfos.

No debe temer al fracaso: el miedo es uno de los obstáculos que dejan por el camino a muchos líderes. No se trata solo del miedo a arriesgar una inversión económica, sino también a hacer equilibrios para conciliar una aventura empresarial con la vida familiar.

El líder tiene que vencer al peor de sus enemigos: a sí mismo.



LA MÚSICA COMO UNA CARRERA*

Nunca nadie prometió que la vida de un músico sería fácil. Estás por descubrir que las dificultades pueden empezar años antes de que inicie tu carrera profesional. Tal vez es imposible de convencer a tus padres y otros familiares de la validez de tu sueño, al menos por ahora.

Cuando tú diriges la vida que deseas y haces que todo marche bien, tal vez ellos se acerquen alrededor de ti. Mis padres lo hicieron eventualmente, pero esto tomó mucho tiempo para que ocurriera.

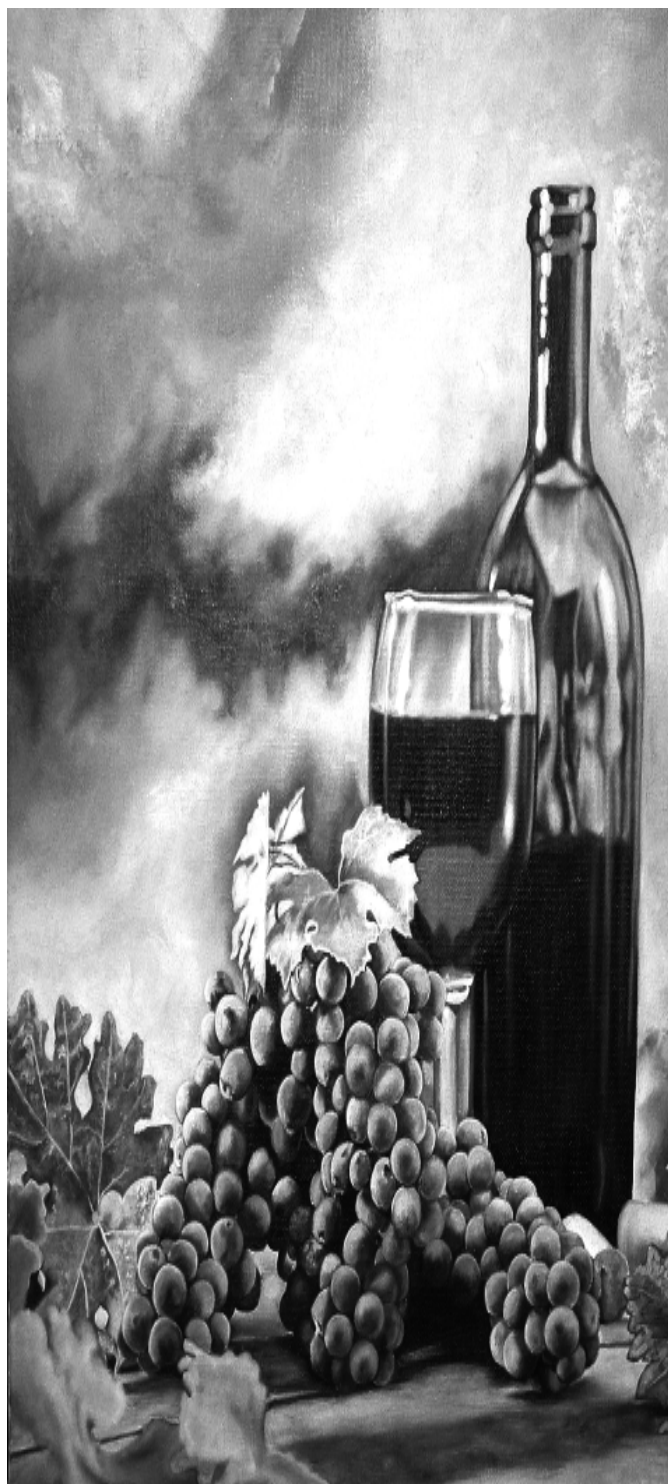
Por lo pronto tal vez deseas mostrar a tu familia cuánto te preocupas por tomar la responsabilidad en el pago de tu colegiatura o bien de algunas clases privadas, aún si esto representa hacer algún trabajo de medio tiempo.

Como mencioné anteriormente, la vida de un músico no es fácil.

Cuando pienso en el día que dije a mis padres que iría a ser un flautista continuo estremecido. Estaba cursando entonces el nivel secundario básico. Mi madre era una profesora de piano y mi padre fue un típico señor corporativo estadounidense. Ellos respondieron a mi anuncio cortándome todos los fondos económicos para la música y diciéndome que había sido un error el haberme dado un buen instrumento musical y un buen profesor. "Tu nunca vas a hacer una buena vida!" "¿Cómo vas a sobrevivir?" "¡Te lo decimos porque te amamos y es por tu bien!" Yo solamente quise clausurar la conversación. Y entonces mi padre dijo algo que ninguno de nosotros pudo en ese momento apreciar con humor "¡Con tu boca, tu vas a ser un abogado!"

Bueno, tomé al toro por los cuernos, no porque fui bravo sino porque estaba atemorizado y porque no tenía otra opción. Consiguiendo algunos alumnos particulares, tocando en pequeños trabajos en eventos de la iglesia, tuve la posibilidad de pagar mis lecciones y por lo menos el regaño acerca de la disputa se alejó.

Algo que llegó después fue el problema de la escuela preparatoria en música. Yo pensé en querer ir a Julliard y creía que tuve una buena oportunidad de realizarlo. Ahí fue donde la unidad parental pintó la línea en la arena y se negaron incluso a considerar el pago de por lo menos un centavo. Todo lo que escuché de la familia para entonces fue que yo debería de tener una educación para "respaldarme". Al menos por aquellos que realizaron que no podían detenerme de tratar de ser un músico. Es claro que como entonces a muchos de nosotros, tú estás comprometido a levantarte o al menos inmutarte, ir adelante, sin regreso. El argumento de que triunfaría cayó en oídos sordos. Seguramente a éste punto descubriste lo mismo. Como tú, yo no deseaba consumir cuatro años preparándome para un fracaso en música. Esto fue ridículo. Estuve en la situación clásica donde ningún adulto pudo ser de mi confianza, pues ninguno quiso escucharme. Parecía estar en medio de un caos con mis padres. Y más



* Por Robert Dick, autor del libro La otra flauta, manual de presentación de técnicas contemporáneas publicado por la Universidad de Oxford. Esta traducción fue realizada por Martín Ortiz Gurami docente de la Universidad Autónoma del Carmen.



que unos cuantos fueron recontando sus fracasos y justificando el porqué ellos no fueron hacia lo que había sido su sueño. "Mira: si yo no pude, tú tampoco vas a poder".

Para ser sincero, algunos de ellos tuvieron buenas razones para ver sus sueños rotos: la gran depresión de la segunda guerra mundial.

Pero, ¿lo que ellos hicieron tuvo que ver con mi futuro? Ahí no hubo repuestas creíbles.

Entonces ocurrió un gran golpe de suerte. Fui admitido al nivel preparatorio musical de la universidad de Boston programado en Tanglewood. Gané una beca basada en la escolaridad y esa renta pagada hizo por cierto la diferencia. Había sido parte de un doloroso martillazo donde había aceptado ir al nivel preparatorio en música como un académico mayor por al menos dos años, después posibilitaba tal vez considerar una transferencia a un conservatorio. En Tanglewood conocí a James Papposakis, situación que fue por cierto una fortuna tener la oportunidad de tomar lecciones de verano con él. Jimmy fue tal vez la persona más amable que encontré. Desarrollé confianza en él dada su honestidad que conscientemente demostró. Entonces le pedí su consejo acerca de tomar una decisión entre ir al conservatorio o al nivel preparatorio musical. Pappoutsakis me convenció de las ventajas de ir a la universidad, no para prepararme para un respaldo, pero sí ¡para triunfar en la música!

Esto es lo que él me dijo:

"Yo doy clases en el Conservatorio de Nueva Inglaterra y también tengo estudiantes de todas las preparatorias en música del área de Boston." (El maestro Pappoutsakis fue por cierto toda su vida maratónico. Él dedicaba como 40 horas para atender la gran demanda de alumnos que lo solicitaban además de su trabajo como segundo flautista de la Orquesta Sinfónica de Boston y como flautista principal de la orquesta Boston Pops. Vale la pena reflexionar en la calidad de semejante y extrema vida, pero éste es otro tema.)

De regreso a las recomendaciones del maestro Pappoutsakis: Mi larga experiencia me ha mostrado que los estudiantes de Harvard tocan la música igual de bien que los estudiantes del NEC, y algunas veces hasta mejor, porque ellos se cuestionan más acerca de la música que hacen. No hay duda que si existe alguna diferencia sobre todo al tocar la música entre cómo tú te escuchas después de cuatro años de estudio en una escuela preparatoria en música o cuatro en un conservatorio, es si tú la puedes hacer en un solo curso de verano trabajando arduamente. Ahora la real razón por la cual tú deberías de ir a la preparatoria musical es difícil para ti verla, pero en el futuro todo aquel que toque bien la flauta, estará tocando las mismas piezas, las mismas escalas, los mismos estudios de orquesta. Todo aquel que se mantenga en forma va a tocar bien. La diferencia en tu música vendrá de quién tú eres, con qué determinación dirás lo que tengas que decir. Si tienes la oportunidad de ir al nivel preparatorio musical y desarrollarte como persona, hazlo. Tu música será la mejor para esto. La alegría de hacer música vale la pena, pero necesitas ser muy fuerte.

ANÁLISIS LÓGICO Y ESTRUCTURAL DEL ESCUDO NACIONAL

Darío Ernesto Muñoz Rodríguez
Aarón Flores Gil
Gilberto Guerra Santiago*

A través de la historia, nuestro orden es de vital importancia para la naturaleza en nosotros y a nuestro alrededor. Todo en la naturaleza es un rumpo crea problemas, por eso los que estén correctamente ordenados, para que los elementos de to.

Con respecto al Escudo Nacional mucho cuidado ya que es el resultado de cómo ven muchas personas a defenderlo. Y si está mal enfocado, así actuarán.

La utilización del Escudo que sea objeto de un estudio así cumple con los requisitos para, en lugar de hacernos un bien, como los que actualmente vivimos. ese estudio lo más rápido posible el origen de nuestros problemas.

El principio de todo está en todavía privilegios o lugares privilegiados en los elementos, pero con lugares equivocados. Esto ocasiona que actúa sobre los privilegios, en que.

Cuando hay orden, se observan es necesario ubicar los elementos corresponde, de otra manera situación a la fuerza de la naturaleza. campos, tales como la fuerza de la tierra, la religión, cualquier rama de la economía, etcétera.

Si se ordena y se privilegia esta fuerza de la naturaleza, de otra que esta misma fuerza manifestaste.

Esta manifestación del orden de las columnas de los templos columna B y columna J, tal como apa-



tro conocimiento de la naturaleza va que hay un orden y cómo es ese comprender como actúa la naturaleza.

flujo de energía que cuando se integramos de considerar los símbolos para que ese flujo no se de la naturaleza sigan su rumbo correcto.

cional debemos de analizarlo con tado de cómo ven muchas personas a defenderlo. Y si está mal enfocado, así actuarán.

Nacional en muchos lugares hace plio y científico. Esto último, para ver lo cual fue diseñado. De otra manera estaría causándonos problemas. Por lo tanto, debemos de realizar ble, porque mientras no encontramos, no podremos atacarlos.

el orden. Dentro de ese orden hay legados. Es decir, puede haber orden respecto a los privilegios, estar en naria que la fuerza de la naturaleza, lugar de beneficiarnos, nos perjudica.

va a primera vista. Además del orden en el lugar privilegiado que se entraría en situaciones de opo. Todo esto se observa en diferentes gravedad, la circulación de la san las ciencias, en las fases de la luna,

estaríamos actuando conforme a manera podríamos llegar al caos rá cuando lo considere conveniente.

den de la fuerza, se ven a la entrada masónicos. Allí aparecen como corecen en el Templo de Salomón.(1)

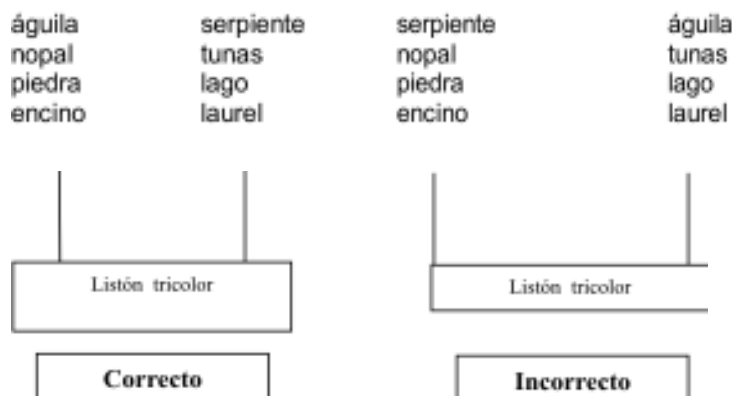
Análisis lógico y estructural del escudo nacional

Cada vez que veo el escudo nacional crece en mí una emoción por conocerlo más y ver que efectivamente es uno de los más hermosos del mundo.

Aunque en el mismo hay un error que debe corregirse a la brevedad y consiste en la posición que tienen el águila y la serpiente. Como a continuación se verá.

Desarrollo: Lo primero que tenemos que hacer, es tomar una especie de radiografía, ordenar datos y buscar una solución. Con palabras describiremos todos los elementos viéndolo de frente; y es como sigue.

*Profesores de tiempo completo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Carmen.

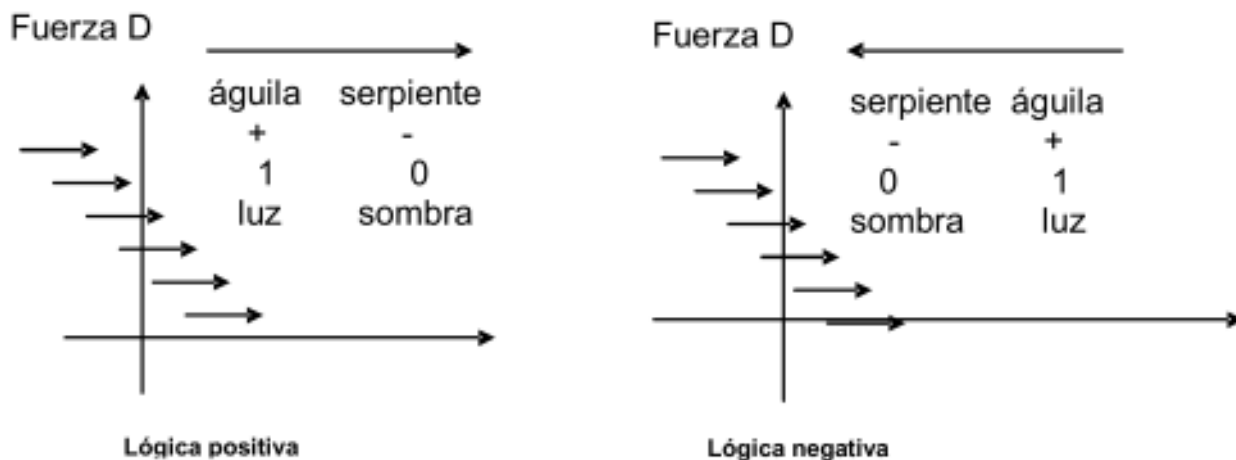


El águila no debe estar con las tunas el lago y el laurel (elementos no privilegiados); debe estar con el nopal, la piedra y el encino (elementos privilegiados).

La naturaleza tiene un orden y consiste en poner los elementos privilegiados a la izquierda, y los no privilegiados a la derecha, de ésta forma están ordenados con una lógica positiva; si estuvieran al contrario, es decir, los no privilegiados a la izquierda y los privilegiados a la derecha, nuestra lógica sería negativa tal como se encuentra en la serpiente y el águila.

Nosotros hemos sido educados para trabajar, con la lógica positiva; por la misma naturaleza de las cosas (alto – bajo + -, 1 0, luz sombra, cielo e infierno) lo que tenemos que hacer es cambiar el orden de la serpiente y del águila para pasarlo a una lógica positiva. Esto que parece insignificante es lo que nos está causando problemas. El ser humano siempre trata de orientarse de acuerdo con la naturaleza no en contra. Aunque hay unos que actúan a favor y otros en contra, esto no quiere decir que sea un error, ya que lo único que se debe hacer es orientarlos lógicamente: privilegiados a la izquierda, no privilegiados a la derecha.

Esto lo observaremos en los siguientes dibujos:



Si damos un valor de 1 al águila y un valor 0 a la serpiente, se observa que el escudo está formado por el 0 1; sin embargo, si hacemos éstos cambios quedará como: 1 0 (excelencia), el número sagrado de Pitágoras. Es necesario que la bandera tenga como escudo uno que tienda a orientarse al 1 0 y no al 0 1, como se encuentra ahora.

La naturaleza exige un orden, pero el ser humano lo descompone, es decir, cambia el orden natural. Si quiero saber como trabaja la naturaleza con los elementos privilegiados y los no privilegiados, puedo hacer lo siguiente con los números del 0 al 9: corto diez papeles y en cada uno escribo un número del 0 al 9. A continuación los cierro y los muevo de tal manera que se revuelvan y queden al azar. Ahora los aparto en pares: cinco pares en total. Si en este momento tomo el primer par y el número mayor de los dos lo pongo a la izquierda, éste sería el número más grande que se forma con estos dos números mientras que si el mayor lo pongo a la derecha se vuelve en numero menor. Así es como trabaja la naturaleza con los elementos, los privilegiados los manda a la izquierda y los débiles a la derecha.

Serie de fibonacci y la dualidad mexica

Descubrí algo interesante y fue que al relacionar la dualidad mexica (2) con la serie de fibonacci. Hay un par de elementos de la dualidad mexica que aparecen idénticos en la dualidad como en la serie y me refiero al número 9 que representa lo femenino y el número 13 que es el símbolo de la dualidad mexica para el masculino.

A continuación transcribo la tabla de la dualidad mexica y después la serie de fibonacci.

Elementos opuestos y complementarios en la cosmovisión indígena

femenino	masculino
frio	calor
abajo	arriba
jaguar	águila
9	13
inframundo	cielo
humedad	sequía
oscuridad	luz
noche	día
agua	hoguera
influencia ascendente	influencia descendente
muerte	vida
obsidiana	pedernal
viento	fuego
fetidez	perfume

Analicemos la tabla anterior. Como punto de entrada, vemos que los mexicas privilegiaron al femenino sobre el masculino, indicándonos una lógica negativa. Es decir, qué es a lo que le dieron más importancia.

El jaguar se privilegia sobre el águila debido a que el jaguar era un animal poderoso que los podía atacar e incluso matar, mientras que el águila no les hacía nada. La muerte sobre la vida. Aquí pasa algo muy importante y son los sacrificios humanos que practicaban para rendirle culto a sus dioses. Esto da a pensar que para ellos la muerte era privilegiada sobre la vida debido a estos cultos, sin olvidar los juegos de pelota donde los ganadores eran sacrificados y ellos lo esperaban conscientes, ya que era un honor ser sacrificados a sus deidades. Los mayas hacían algo parecido, pero con sus doncellas. Las ataviaban con joyas y las lanzaban a los cenotes.

Y ahora el número 9 para el femenino y el 13 para el masculino.

Serie de fibonacci

La serie de fibonacci (3) surge debido a este matemático italiano que pretendía saber cuántas parejas de conejos podía tener en 12 meses sabiendo que se inicia con una pareja y que los conejos son productivos a partir del primer mes de vida. La serie de fibonacci obviamente no podía quedarse sólo en esto y es a partir del matemático francés Edouard Lucas(4) quien observó que en muchos elementos de la naturaleza aparecían los números de la serie de fibonacci.

La fórmula para los primeros 5 elementos es:

$$f_1 = f_2 = 1$$

$$f_n = f_{(n-1)} + f_{(n-2)} \quad \text{para } n \geq 3$$

$$f_1 = 1$$

$$f_2 = 1$$

$$f_3 = f_2 + f_1 = 2$$

$$f_4 = f_3 + f_2 = 3$$

$$f_5 = f_4 + f_3 = 5$$

$$\text{total} = 12$$

$$\begin{aligned}
 f_1 &= 1 \\
 f_2 &= 10 = 1 + 0 = 1 \\
 f_3 &= 1 + 1 = 2 \\
 f_4 &= 2 + 1 = 3 \\
 f_5 &= 3 + 2 = 5
 \end{aligned}$$

total = 12+1 = 13
(masculino mexicana)

$$\begin{aligned}
 f_1 &= 1 \\
 f_2 &= 01 = 0 + 1 = 1 \\
 f_3 &= 1 + 0 = 1 \\
 f_4 &= 1 + 1 = 2 \\
 f_5 &= 2 + 1 = 3
 \end{aligned}$$

total = 8+1 = 9
(femenino mexicana)

En el desarrollo de la primera serie de fibonacci para los primeros cinco elementos y si sumamos el resultado individual de cada uno de ellos da en total 12 con la fórmula:

$$f_n = f_{(n-1)} + f_{(n-2)} \quad n \leq 3$$

La serie de fibonacci se obtiene considerando el 10 después de $f_1 = f_2 = 1$ sumando el 1 y el 0, el resultado = 1 se coloca en el lado izquierdo y se suma el número que está más a la izquierda del número anterior.

$$\begin{aligned}
 f_1 &= 1 \\
 f_2 &= 10 = 1 + 0 = 1 \\
 f_3 &= 1 + 1 = 2 \\
 f_4 &= 2 + 1 = 3 \\
 f_5 &= 3 + 2 = 5 \\
 \text{total} &= 12
 \end{aligned}$$

Mientras que la última serie se toma el valor 01 para f_2

$$\begin{aligned}
 f_1 &= 1 \\
 f_2 &= 01 = 0 + 1 = 1 \\
 f_3 &= 1 + 0 = 1 \\
 f_4 &= 1 + 1 = 2 \\
 f_5 &= 2 + 1 = 3 \\
 \text{total} &= 8
 \end{aligned}$$

Si a ambas series le sumamos 1 nos dan los números 9 y 13 donde se confirma que 10 es el masculino y el 01 es femenino. Esto implica que: $1001 \neq 0110$

El reloj, el tiempo y su interpretación

El reloj es quizá el invento más utilizado y útil para el hombre. Sin él muchas cosas que actualmente existen no hubieran sido posibles. No habría sincronía en los eventos. Se utiliza de muchas maneras: la entrada a clases, salida, toma de alimentos, medicinas, citas personales, bancos, descansos, horas de trabajo, muchas más.

Con respecto a la fuerza D, vamos a ver primero sus principales características:

Tiene 12 números que podrían indicarnos los meses, avanza siempre hacia delante de izquierda a derecha.

El número más privilegiado es el 12, es el mayor y está arriba (lógica positiva). Además, es el número que más aparece 12 11+1, 10+2, 9+3, 8+4, 7+5, todas estas combinaciones dan 12.

Si observamos ahora el 9 y el 3 vemos que el más privilegiado es el 9 y está del lado izquierdo, mientras que el 3 está del lado derecho.

Se puede decir que el reloj nos representa a la fuerza D con el 9 y el 3, mientras que el 12 y el 6 nos estarían representando a la fuerza de gravedad, dos fuerzas opuestas y complementarias.

Como todo lo que rige en el universo para evocar a la creatividad viene por pares, son opuestos y complementarios, es decir, la fuerza de gravedad y la fuerza D podrían ser fuerzas complementarias, las dos ejercen un poder y una manifestación, no se ve de dónde salen, qué las produce, pero existen.

Todo en el universo es armonía, flujo de energía, elementos privilegiados a la izquierda, los no privilegiados a la derecha.

Imaginemos un reloj sin el 12, 6, 9 y 3 y que nos quedemos con los números 11-1, 10-2, 8-4, 7-5. como vemos el número mayor sigue estando a la izquierda. ¿Que pasaría si los números menores (1,2,3,4,5) se pasan a la izquierda y los mayores (11,10,9,8,7) a la derecha? Estaríamos actuando con una lógica negativa y nos causaría problemas poder leer la hora, aunque fuera uno solo el que se cambiara, nos estaría causando problemas.

Por esto digo que todo tiene un orden que debe prevalecer para estar de acuerdo con la naturaleza y que quién o qué esté contra la naturaleza estará mal y causará problemas a los demás. Es decir, hay que respetar el orden natural.

Conclusiones

La exactitud de la dualidad mexicana y la serie de fibonacci en los números 9 para el femenino y 13 para el masculino; es algo que merece ser estudiado a fondo, ya que nuestras culturas ancestrales como los mayas, olmecas, aztecas y totonacas, tenían una visión que merece nuestra admiración y respeto. Sobre esta tabla de dualidad mexicana surgen temas interesantes como el de darle el lugar privilegiado a los elementos débiles (aunque para ellos a lo mejor eran fuertes). Si esto fuera así, se desprende una lógica negativa en la forma de ver el universo, de aquí se podría entender el porqué del mexicano de ver siempre hacia el pasado, es decir, en dirección contraria hacia el futuro, de privilegiar la muerte sobre la vida.

Se habla de más de 20,000 sacrificios humanos en año (todo esto para ofrenda a sus dioses). El culto a la muerte y la ofrenda no es nada más en México ni en ésta época. Nuestra águila en el escudo está hacia atrás, mirando hacia el pasado. Nuestro escudo debe cambiar y ver hacia delante, aunque lleva más de 89 años con el águila en esta posición. Todo en la vida es cambio, movimiento, y necesitamos cambiar la forma para que cambie el fondo. México es un país con inmensas riquezas desde cualquier punto que se le vea: su gente, petróleo, mar, flora, fauna, cultura. Nos falta únicamente orden y cambiar o reglamentar nuestros

símbolos correctamente, nuestro dinero, nuestra águila en el escudo y su variedad extensa de usos: gorras, banderas, monedas, papelería oficial, embajadas, oficinas gubernamentales, etcétera. Porque si este símbolo no está correcto, lo demás no puede estar bien; si el fondo falla, falla la forma. Como decía el licenciado Federico Reyes Heróles: «En política la forma es fondo y el fondo es forma».

Muchas de las acciones concretas para alcanzar los objetivos aquí mencionados no requieren de grandes inversiones o gastos. Pueden realizarse transformaciones sustanciales con pocos recursos y cambios en apariencia de poca relevancia. Es posible lograr cambios de fondo con cambios de forma.(7)

(5)



Aquí observamos que en los billetes de dólar la figura principal aparece más recargado a la izquierda, es decir está dentro del lugar privilegiado, mientras que los billetes de nuestro país, la imagen se encuentra en la parte derecha o sea en la menos privilegiada, de aquí podríamos decir que nuestra cultura nos hace ver las cosas así, pero ya en un análisis riguroso veríamos que lo correcto es tener la figura del personaje en el lado izquierdo.(6)



B



J

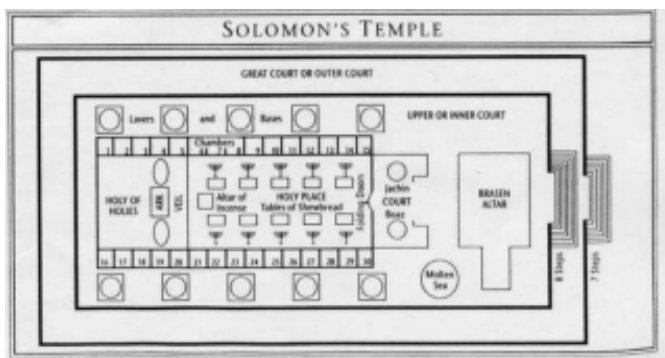
PILARES

Con respecto al texto bíblico referenciado, hay varios puntos a notar. Uno es que en aquella época era costumbre determinar los puntos cardinales parándose mirando hacia el punto del sol naciente y saber que el sur estaba hacia la derecha y el norte hacia la izquierda, por lo que sur y derecha eran sinónimos, al igual que norte e izquierda. El otro punto es que cuando se habla de Jaquín en el lado derecho o sur, se está hablando de que se está ingresando al templo desde el oeste.

Josefo clarifica esto cuando dice "Una de las columnas él colocó a la entrada del pórtico a la izquierda y la llamó Boaz". La palabra "entrada" deja claro de qué punto se está mirando las columnas. Especialmente porque estas enormes columnas estaban al frente del templo. De paso, es también digno de resaltar que esa enorme visibilidad de las columnas deliberadamente contrastaba con la invisibilidad de las cámaras interiores fuera de la vista de los profanos.

En el caso de las columnas, el nombre Jaquín está formado por "Jah" que es una forma acortada de Jehová o Yahvé y "aichin" que significa "establece", por lo que el significado de Jaquín sería "Él establece" o "Será establecido". Y da idea de firmeza.

Por otra parte, Boaz está formado por "Bo" que significa "en" El y "Az", "fortaleza", o sea "en Él está la fuerza".



Referencias

1. <http://www.glriv.org.ve/Trabajos%20y%20Trazados%20Masonicos/Indice%20Trazados.htm>
2. Enciclopedia Gran Historia de México, Tomo I El mundo prehispánico, p. 108. Coordinador Lorenzo Ochoa.
3. <http://www.ci.ulsu.mx/~jmgomez/divulga/fibonacci/fibonacci2.html>
4. <http://thales.cica.es/rd/Recursos/rd97/Otros/31-2-o-fibo3.html>
5. <http://www.easynycity.com/moneda.htm>
6. <http://www.glriv.org.ve/Trabajos%20y%20Trazados%20Masonicos/Las%20Columnas%20J%20y%20B.htm>
7. Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la inversión y el Empleo. p. 3 septiembre de 2005.

DÍAS AMARRADOS A OTROS DÍAS

Víctor Argüelles Ángeles*



He visto recorrer el polvo en jirones
formando la densidad que vela
los contornos de la ciudad,
un día cubre a otro día,
le tiende colchas blancas donde
se ha de escribir el sudor de lo cotidiano,
anohecen los soles en la lejanía
el agua que bebo se diluye hacia el infinito
lo poco que queda apaga mi sed.

Ni detenerse el viento puede
atrás le persigue la prisa
las nubes henchidas de vapor
ya quieren alcanzarle
es hora de bajar las cortinas de la lluvia
de tachar con líneas rojas los días en el almanaque
de improvisar paraísos
para los pies descalzos del poema.

No detengo el humo
el aroma de café recién colado
quiere repasar el paladar para hacerse el cauce
del intestino
lo poco que se detiene
deja una delgada película de tedio
en estos días amarrados
lunes a martes, martes a miércoles
miércoles a jueves
y así en lo sucesivo, cadena de acciones ordinarias
plantas dispuestas a crecer con la verde aproximación
de otra compañía.

Intuyo mis días vacíos, la piedra echada al charco
deja su eco en el reflejo, el cuerpo que camina
solo, desprende sombras vagas, errabundas
la identidad se esconde tras el manto negro
anochece temprano en la ciudad
y como ayer el desfile de carros
insinúa la prisa, compite con la lentitud de las hormigas
que arrastran su hoja verde sobre el tronco del almendro,
otra lluvia se aproxima.

Y así, se me viene
aprimada
la barrera del sueño.

* Artista plástico de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, escribe poesía desde 1989.

MEJOR MAÑANA

Úrsulo del J. Brito Baeza*

Este hoy del mañana del ayer
que inconscientemente se comporta
ya está loco sin saber qué hacer
sufriendo la carga que soporta

Ser humano ¿qué has hecho de tu mundo?
te lo dieron confiando en tus cuidados
y en vez de eso, en lodo nauseabundo
sin ninguna piedad lo has sepultado

¡Que té pasa? ¡Retoma tu camino!
Deja atrás lo que es intolerable.
¡Cesa ya de tanto desatino
que son la causa del daño irreparable!

Hombre, alza los ojos hacia el cielo,
trata de ver al dueño de la tierra
que él siempre paciente y sin recelo
quitará de tus pupilas la ceguera.

No tardes, más actúa de inmediato;
cumple con la misión encomendada.
Lucha fuerte, tenaz y sin recato
por esa libertad que te donara.

Aún no es tarde, vuelve hoy a nacer.
Esquiva de la muerte su guadaña,
destierra lo malo del ayer
para poder vivir mejor mañana.

